

HABRÁ CAMBIOS EN LA FISCALÍA DE FEMINICIDIOS: MALDONADO

P.4



ESTA SEMANA RESOLVERÁN ASUNTO BLANCO BRAVO

Sección Instructora de la Cámara de Diputados decidirá si procede o no la solicitud de desafuero contra el exgobernador P.4



P.4

RETIRA CLAUDIA SHEINBAUM REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE



Taxistas preparan nuevas protestas

Pleito entre conductores detonó tragedia en autopista

El vehículo en el que viajaban agresores de una familia está identificado: SSPC P.4

Diputados discutirán con alcaldes problemática de seguridad

Se someterá a consensos en el Congreso estatal reforma en la materia: Sotelo Martínez P.5

Promueve Cuernavaca descuentos en licencias de funcionamiento

P.10

HOY ESCRIBEN:
Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
El pequeño Éder Alonso P.6

Dra. Georgina Hernández SIN EMBARGO SE MUEVE
La genómica también genera datos P.6

Dispondrá Morelos de inversión de 280 millones en materia de agua

La mandataria estatal, Margarita González Saravia, encabezó la presentación de actividades para conmemorar el Día Mundial del Agua P.2



P.3

Se garantiza abasto de agua en tierras de cultivo: MGS

La gobernadora entregó el revestimiento del canal lateral "San Juanes", en Xochitepec

Refuerzan protección al Bosque de Agua

Con diversas acciones se pretende detener deforestación: SDS P.5



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA compareció ante los medios ayer en Xochitepec.

Propone Eduardo Pedrero crear el "Día de las barrancas y los ríos"

La iniciativa es la punta de lanza de una serie de acciones urgentes y necesarias para la protección, restauración y manejo responsable de nuestras barrancas y ríos, destacó el legislador P.10

ORGANIZACIONES SE INCONFORMAN POR EL REZAGO EN LOS SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; EL GREMIO ESTÁ ATRASADO EN TRÁMITES Y BUSCA EVITAR LA TENENCIA, INFORMAN P.11



SILVIA LOZANO

CONCESIONARIOS SE QUEJARON por la falta de atención al sector del transporte.



Reconocerá Congreso a contadores

Encabeza la diputada Andrea Gordillo la instalación del Consejo del Premio Estatal de Contadores Públicos "Fernando Diez Barroso 2025" P.10

launion.com.mx

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL
Y EDITOR RESPONSABLE
Ing. Ricardo Estrada González

JEFA DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmorí
luisa@launion.com.mx

JEFA DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
Y CONTENIDOS ESPECIALES
Aymy A. Castillo Salazar

JEFE DE CIRCULACIÓN
Sr. Faustino Jaimes Chaigres
faustinojaim@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutlla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida por
Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:
Agencia CUERNAVACA CENTRO
Calle Carlos Cuaglia #114
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2011-071810044400-101 •
Licitud de Título 7410 • Licitud de con-
tenido 5327 • Se prohíbe la copia total
o parcial de cualquier parte de esta pu-
blicación sin consentimiento escrito por
parte de este periódico. • Impreso en
los talleres de la Compañía Periódica
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. Av. Vicente
Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuen-
navaca, Morelos.



Dispondrá Morelos de inversión de 280 millones en materia de agua

» LA GOBERNADORA Margarita González Saravia encabezó la presentación de actividades para conmemorar el Día Mundial del Agua

» SE DETALLARON los avances en las acciones de protección al Bosque de Agua

— XOCHITEPEC —

Al destacar las acciones que Morelos, “La tierra que nos une”, realiza para la preservación y conservación de los recursos hídricos, el medio ambiente y la biodiversidad, esenciales para la vida, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó la presentación de las actividades que se llevarán a cabo el próximo viernes 21 de marzo, en el marco del Día Mundial del Agua. También se presentó el avance en las acciones de protección al Bosque de Agua.

La exposición se realizó durante la conferencia de prensa semanal, que tuvo lugar en el municipio de Xochitepec. Ahí, se informó que el programa, en el que participarán expertos en el tema del agua, se llevará a cabo en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor).

En este sentido, la gobernadora cedió

la palabra a Javier Bolaños Aguilar, secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), quien explicó que se realizarán dos conferencias magistrales con los siguientes temas: “Manejo Integrado de Cuencas Hidrológicas” y “El Agua en México y pronóstico climático del estado de Morelos 2025”, ambas impartidas por investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Puntualizó que, bajo el liderazgo de la mandataria Margarita González Saravia, Morelos fue la primera entidad en replicar el programa de Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, lo que se tradujo en la reintegración de volúmenes concesionados para destinarlos al consumo humano. “Se recuperaron miles de metros cúbicos que hoy nos permitirán tener un mayor margen de atención en comu-

nidades rurales y zonas indígenas”, agregó.

Bolaños Aguilar destacó que, en conjunto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), este 2025 Morelos recibirá una inversión de 280 millones de pesos, de los cuales 100 millones serán destinados a la tecnificación del Distrito de Riego 016, y los otros 180 millones para agua potable, saneamiento, drenaje y en materia hidroagrícola.

Agregó que este miércoles 19 de marzo comenzarán las reuniones con autoridades de los 36 municipios, en coordinación con la Federación, para definir las obras prioritarias a realizarse este año, con el objetivo de atender a la población.

Posteriormente, la titular del Poder Ejecutivo solicitó la participación del secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré, quien detalló las acciones de protección al Bosque de Agua, considerado el corazón hídri-

co y ambiental de la Megalópolis del Centro del país, y que Morelos comparte con la Ciudad de México y el Estado de México.

Al respecto, el servidor público destacó que, de manera coordinada, las tres entidades han realizado operativos contra la tala ilegal. Asimismo, fueron creadas brigadas contra incendios y se implementó un banco de herramientas, dado que la conservación de las 807 mil hectáreas que conforman el Bosque de Agua es crucial para asegurar la supervivencia humana. Además, hizo un recuento de los avances en el decreto de Huitzilac como municipio ecológico.

Previo al encuentro con los medios de comunicación, la gobernadora realizó honores a la Bandera en la Plaza Cristóbal Colón, en el centro de Xochitepec, acompañada de alumnas y alumnos de nivel básico, para conmemorar el 87 aniversario de la Expropiación Petrolera, decretada el 18 de marzo de 1938 por el entonces Presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río. También encabezó la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad con los alcaldes de la región noroeste del estado.

UN RESPIRO

Para tranquilizar la creciente inconformidad que generaba en el magisterio nacional la reforma a la Ley del ISSSTE, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió retirar la iniciativa que envió el pasado 7 de febrero a la Cámara de Diputados. El temor en Presidencia radicaba en que los maestros amagaban con extender la jornada de protestas, que durarían 72 horas, a un paro definitivo.

El pasado fin de semana, la mandataria federal fue abordada por integrantes de la CNTE en su visita a Chiapas; desde ese momento se pronunció abierta a reiniciar el diálogo con ellos.

A decir de los propios integrantes de la Coordinadora, en la reunión que sostuvieron ayer, la presidenta no puso mayor objeción y frente a ellos llamó por teléfono a Ricardo Monreal para pedir que “bajaran” la iniciativa, lo que minutos después formalizó con un escrito remitido por la Secretaría de Gobernación.

Aunque en Morelos no se tenía previsto adherirse al paro, sí estaban consideradas movilizaciones al norte de Cuernavaca este viernes.



EDITORIAL

Se garantiza abasto de agua en tierras de cultivo: MGS

» LA MANDATARIA estatal, Margarita González Saravia, entregó el revestimiento del canal lateral “San Juanes”, en Xochitepec



XOCHITEPEC

Para el Gobierno de “La tierra que nos une”, el sector agrícola es fundamental en el desarrollo económico de la entidad. Por ello, la titular del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia, llevó a cabo la entrega del revestimiento del canal lateral “San Juanes”, que forma parte del módulo de riego Las Fuentes del Distrito de Riego

016 “Estado de Morelos”, en el municipio de Xochitepec. En su intervención, la mandataria destacó el compromiso de los ejidatarios para trabajar la tierra, lo que contribuye a una adecuada alimentación para las y los morelenses, y desempeña un papel crucial en la conservación del campo ante la presión del crecimiento urbano. Asimismo, enfatizó que el acceso y

la gestión del agua son fundamentales para asegurar la continuidad de la producción agrícola. “Con esta agua que se está canalizando van a tener mayores facilidades para la siembra de caña o de cualquier otro cultivo, los felicito por estos deseos de seguir conservando el campo en Morelos”, refirió González Saravia, al tiempo de efectuar la apertura de una compuerta para dar por inaugurada la obra.

Por su parte, Javier Bolaños Aguilar, secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), indicó que se mejoraron más de 510.5 metros del canal, junto con la instalación de 11 compuertas, con una inversión estatal de dos millones 157 mil 314 pesos.

Agregó que los trabajos realizados en este conducto, que se abastece del Arroyo Salado, riegan 19.5 hectáreas de cultivo de caña, lo que refuerza la vocación agrícola de la región y favorece la sostenibilidad de los recursos hídricos, esenciales para la producción agrícola en el sur de Morelos.

Gabriel Lara García, presidente del Comisariado Ejidal de Xochitepec Centro, agradeció a la gobernadora su visión y compromiso para mejorar el campo: “donde se siembra

esfuerzo, se cultiva esperanza y se cosecha el futuro”. Al acto inaugural asistieron: Alan Dupré, secretario de Desarrollo

Sustentable; Roberto Gonzalo Flores Zúñiga, alcalde de Xochitepec; y habitantes y productores de la región.

@uniondemorelos launion.com.mx

RENTO LOCAL

EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

Retira Claudia Sheinbaum reforma a la Ley del ISSSTE

» **TRAS UNA** reunión a puerta cerrada con la CNTE, la mandataria federal instruyó a la secretaria de Gobernación solicitar de manera formal retirar la iniciativa de reforma



EL ESCRITO POR el que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, solicita a la Cámara de Diputados el retiro de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó de manera formal retirar la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que propone el incremento de las cuotas de salud para trabajadores del Estado.

A través de sus redes sociales, Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena, y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, difundió un documento firmado por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en el que se realiza de manera formal la petición. “La titular del Poder Ejecutivo federal, la doctora Claudia Sheinbaum, formalizó por escrito a la Cámara de Diputados su solicitud de retirar la iniciativa de reformas a la Ley del ISSSTE que presentó con anterioridad. Procederemos conforme a la ley”, escribió en su cuenta de “X”.

Señaló que el retiro de esta iniciativa de reforma es para “facilitar acuerdos con el magisterio”.

“Nos informó, como Cámara de origen, que retira la reforma a la Ley del ISSSTE, para facilitar acuerdos

con el magisterio. Procederemos conforme a la ley”, subrayó. Explicó que conforme al artículo 77 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la presidenta puede retirar las iniciativas que presente al Poder Legislativo.

La decisión presidencial obedece a un acuerdo alcanzado ayer con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tras una reunión a puerta cerrada en Palacio Nacional.

A la salida del encuentro, la comisión de la Coordinadora que se reunió con la mandataria federal afirmó: “En nuestra presencia, hizo las llamadas al presidente de la Cámara de Diputados para retirar hoy mismo (la iniciativa). Enviará el documento para retirar esta iniciativa y que el día de mañana ya se inicie con la cancelación de esta iniciativa”.

No obstante, el magisterio disidente no detendrá las acciones de protestas que inician hoy con un paro laboral de 72 horas, manifestaciones en diversas entidades del país y un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

La propuesta de reforma a la Ley del ISSSTE fue remitida por la titular del Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados el pasado 7 de febrero.

Habrán cambios en la fiscalía de feminicidios: Maldonado

» El fiscal estatal reconoce “desgaste” en la posición

MACIEL CALVO

El fiscal General del Estado, Édgar Maldonado Ceballos, confirmó que habrá cambios en la Fiscalía Especializada en Investigación de Feminicidios y Homicidios de Mujeres, ante el desgaste que enfrenta su actual titular, Fabiola García Betanzos.

Reconoció que existe un deterioro y cuestionamientos de colectivos, organizaciones feministas y de derechos humanos hacia la labor de García Betanzos, quien en junio de 2019 fue designada como fiscal especializada y desde entonces su labor ha sido controvertida.

“Es un desgaste propio de la institución en donde la fiscal de feminicidios ha sido cuestionada. Estamos en un proceso de determinación sobre los movimientos, sobre el cumplimiento de los objetivos de los servidores públicos”, dijo.

Insistió en que los cambios en áreas clave de la fiscalía estatal se darán

de forma progresiva, en virtud de que es necesario completar una serie de procesos dada la exigencia y delicadeza de los asuntos que trata la procuración de justicia.

Remarcó que los relevos en el organismo autónomo serán graduales, porque “esta es una institución de procuración de justicia, yo siempre he pensado que es una cuestión distinta a la administración pública, la delicadeza de los asuntos merece un trato especial, por lo cual, se está haciendo el análisis y se están llevando paulatinamente los movimientos”.

El caso de la muerte de la joven Ariadna Fernanda, ocurrida en 31 de octubre de 2022, detonó el estrepitoso desgaste de Fabiola García Betanzos, quien ya cargaba muchos negativos ante los constantes cuestionamientos a su labor por parte de colectivos feministas y organizaciones de derechos humanos.

Y es que mientras la fiscalía de Morelos defendió la hipótesis de que la muerte de la joven —cuyo cuerpo

fue abandonado en la autopista La Pera-Cuautla— fue por broncoaspiración, producto de una ingesta excesiva de alcohol, la fiscalía de la Ciudad de México realizó un segundo dictamen sobre la causa del deceso y concluyó que la víctima falleció por traumatismo múltiple, es decir, que fue golpeada y asesinada. Incluso, la FGR —en un tercer dictamen— también concluyó que fue feminicidio.

A pesar de que existen dos detenidos por el presunto asesinato de la joven, hasta ahora no se ha esclarecido la causa de la muerte de la víctima, el caso sigue abierto y los imputados, Rautel “N” y Vanesa “N”, están bajo proceso.

Por este caso, también el ex fiscal, Uriel Carmona Gándara, pasó casi 50 días en prisión y libró al menos cuatro procesos penales en su contra gracias a amparos concedidos por tribunales federales, sin embargo, por esta razón fue relevado como titular de la FGE por el Congreso de Morelos el pasado 6 de febrero.

maciel@launion.com.mx

Pleito entre conductores detonó tragedia en autopista

» El vehículo en el que viajaban agresores de una familia está identificado: SSPC

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, confirmó que el incidente en el que perdió la vida una mujer y resultaron lesionados tres jóvenes con arma de fuego la tarde del domingo sobre la autopista México-Cuernavaca, fue resultado de un altercado entre los conductores de dos vehículos.

Descartó la versión del presunto asalto a la familia y detalló que la tragedia derivó de una pelea entre dos automovilistas: uno que con-

ducía un auto Mazda gris con placas del estado de México, y otro a bordo de un automóvil Volkswagen Derby color azul.

Aparentemente, ambos conductores comenzaron a cerrarse el paso sobre la autopista hasta detenerse y liarse a golpes, hasta que uno de los tripulantes del auto azul sacó un arma de fuego corta y disparó contra los pasajeros del vehículo gris, hiriendo a dos hombres y una mujer jóvenes.

Otra mujer, madre de dos de los tres jóvenes lesionados, intentó frenar la huida de los agresores poniéndose frente al vehículo azul, sin embar-

go, sin miramientos fue atropellada y falleció en el lugar, mientras que los sujetos se dieron a la fuga por el acotamiento de la autopista —ante el intenso tráfico por el regreso de vacacionistas— con dirección a la Ciudad de México.

“Se empezaron a dar una serie de cerrones, se hicieron de palabras, bajaron del vehículo dos masculinos, se liaron a golpes con el otro conductor. Por desgracia, uno de los conductores del Derby sacó un arma corta y le disparó a tres personas”, comentó.

Explicó que la SSPC solicitó el apoyo de su homóloga de la Ciudad de México; incluso, el vehículo en el que viajaban los agresores ya fue identificado y se espera pronto tener resultados de las indagatorias a cargo del Ministerio Público de la fiscalía de Morelos.

maciel@launion.com.mx

Esta semana resolverán asunto Blanco Bravo

» Sección Instructora de la Cámara de Diputados decidirá si procede o no la solicitud de desafuero contra el exgobernador

MACIEL CALVO

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente y previó que antes de que concluya la semana se pronunciará sobre la admisión o desechamiento del juicio de procedencia solicitado por la Fiscalía General de Morelos contra el exgobernador y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo.

Durante la sesión de la Sección Instructora, que duró cerca de hora y

media, sus integrantes tuvieron diferencias de criterios sobre si ya corrían los tiempos para desahogar el procedimiento de desafuero, o si primero era necesario emitir un dictamen sobre su admisión o no.

Finalmente, los legisladores acordaron que la Sección Instructora se declarara en sesión permanente y que el presidente del órgano legislativo, Hugo Eric Flores Cervantes, presente en las próximas horas o días un dictamen para ser votado y así determinar sobre la admisión o desechamiento del juicio de proce-

dencia contra Blanco Bravo, quien fue denunciado penalmente por su media hermana por el presunto delito de violación en grado de tentativa; y por ello, la FGE, en la últimas horas de Uriel Carmona Gándara como fiscal estatal, presentó la solicitud de juicio de procedencia o desafuero para que el exfutbolista y actual diputado plurinominal morenista sea sujeto a proceso penal.

Flores Cervantes rechazó que con esto se pretenda retrasar el proceso. “No le estamos dando para nada largas, éste un asunto de procedimientos legales y estamos siendo sumamente escrupulosos en cuidarlo. Estamos ya muy cerca de poder tomar una primera gran resolución con respecto a este expediente”, con dos hipótesis: se desecha o no.

maciel@launion.com.mx

Refuerzan protección al Bosque de Agua

» CON DIVERSAS acciones se pretende detener deforestación: SDS

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / XOCHITEPEC

Con el fin de detener la deforestación en el “Bosque de Agua”, el gobierno del estado mantendrá la estrategia integral que contempla operativos contra la tala clandestina, atención de incendios forestales, impulso de actividades productivas, entre otras acciones. El secretario de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, expuso este lunes -en conferencia de prensa- que ha sido destruido el 50 por ciento de esa reserva arbolada que recarga los mantos acuíferos que suministran de agua al 60 por ciento de la población que habita en la zona metropolitana de Cuernavaca, así como una parte importante del Estado de México y la Ciudad de México. Recordó que el “Bosque de Agua” tiene una importancia ecológica fundamental, cuenta con 807 mil hectáreas y, por ello, se trabaja en coordinación con los gobiernos de

CORTESÍA



ALAN DUPRÉ, SECRETARIO de Desarrollo Sustentable, acompañó a la gobernadora Margarita González Saravia en la conferencia de prensa semanal, realizada ayer en Xochitepec.

dichas entidades, así como con la Secretaría de la Defensa Nacional y otras instituciones federales. Informó que se han realizado operativos contra la tala clandestina, asegurando al me-

nos cuatro aserraderos, vehículos, madera, entre otros. Además, se reinauguró el espacio de entrada al estado ubicado en el municipio de Huitzilac - donde se encuentra la estatua “el Morelotes”-, que anteriormente era

ocupado por talamontes como paso entre la carretera federal y la autopista de la Ciudad de México. En ese sitio se instaló una base de la Guardia Nacional, lo que implica filtros carreteros permanentes y eso ha inhibido la tala clandestina.

El mismo funcionario indicó que los problemas ambientales deben ser atendidos desde diferentes flancos, entre ellos el socioeconómico. Por ello, destacó que se generó el impulso a viveros forestales con el programa federal “Sembrando vida”, que será un modelo nacional, además se han realizado reuniones con fraccionamientos y con pobladores de las comunidades para la creación de proyectos productivos; mencionó el plan de “Cero plásticos” en Tres Marías.

De igual manera, Dupré Ramírez anunció el plan para potenciar las ferias del hongo, la de la barbacoa y del pulque, como elementos que provean una alternativa económica para la población.

En otro rubro, el secretario mencionó que suman 108 incendios, la mayoría en Huitzilac y Amacuzac, y algunos de ellos han afectado el citado bosque.

tlauillpreciado@gmail.com

Rechaza alcalde de Xochitepec relación con predios

» Roberto Flores Zúñiga niega haber adquirido terrenos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO / XOCHITEPEC

El alcalde de Xochitepec, Roberto Flores Zúñiga, rechazó haber adquirido cinco terrenos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (Filateq); consideró que detrás dichas versiones podría haber intereses políticos.

En días recientes se difundió en algunas publicaciones la lista de servidores públicos y exfuncionarios que presuntamente habrían comprado de manera irregular predios en dicha zona turística.

En entrevista, el edil dijo que no tiene ninguna propiedad en esa zona.

"Es un tema político y de hacer ruido para poder vender... ojalá hubieran sido cinco terrenos. Yo no sé quién subió esa nota, pero que me busquen y me comprueben, yo desconozco esa noticia y, pues, es falsa", aseveró.

El edil acudió este martes a la conferencia de prensa semanal de la gobernadora Margarita González Saravia, realizada en Xochitepec.

tlauillpreciado@gmail.com

Diputados discutirán con alcaldes problemática de seguridad

» Se someterá a consensos en el Congreso estatal reforma en la materia: Sotelo Martínez

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El diputado Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, presidente de la Comisión de Seguridad y Protección Ciudadana del Congreso de Morelos, informó que sigue en análisis la propuesta de reforma en materia de seguridad presentada por la gobernadora Margarita González Saravia.

Entre los puntos que contempla la iniciativa está la regulación del uso de permisos provisionales para motocicletas, con el objetivo de inhibir delitos.

El legislador local refirió que la iniciativa sigue en análisis de la Comisión de Seguridad que preside y se someterá al consenso de los legisladores.

De igual forma, Sotelo Martínez adelantó que los diputados sostendrán una reunión con alcaldes para abordar la problemática de seguridad en sus municipios y concretar propuestas en la materia, como parte de la estrategia coordinada con el gobierno del estado.

El legislador sostuvo que un tema que también les ocupa es la seguridad en las escuelas, por lo que se requiere de dicha reunión con las autoridades municipales y las estatales.

MORELOS OPEN

ATP CHALLENGER TOUR

PRESENTADO POR:

META X CHANGE CAPITAL

ESPÉRALO

31 DE MARZO AL 6 DE ABRIL

HOTEL RACQUET CUERNAVACA

ENTRADA GRATUITA

META X CHANGE CAPITAL

ALTHEA | La Unión | BANCO MULTIVA | MORELOS La Primavera de México | OFF! | Mazda Cuernavaca

martí | XODA | it | MORELOS | ECONOMÍA | FIDECOMP | F S S L L



El pequeño Éder Alonso

Nadie votó por él, pero es el presidente municipal de Yautepec. Es Éder, el más pequeño de los Alonso y el último de la dinastía que gobernará esa localidad. Y no porque los Alonso no tengan el poder político y económico suficiente para mantenerse por otros 20 años, sino porque la presidenta Claudia Sheinbaum está en contra de que los cargos públicos sean hereditarios.

Ayer, el pequeño Éder hizo un evento para publicitar que se alumbrarán dos kilómetros del poblado de Oaxtepec con esos postes metálicos que llevan el nombre del municipio junto a las lámparas Led con una inversión de tres millones de pesos (adjudicación directa, claro).

El evento hubiese sido desangelado de no ser por la presencia de su hermano Agustín, actual diputado federal, quien acaparó los reflectores y las "selfies". Mientras que Éder apenas pudo darse a entender con su discurso, su hermano mayor dio cátedra de oratoria, como lo ha sido desde que fue ayudante municipal de su pueblo natal, San Carlos.

"Van a ser dos kilómetros de alumbrado, casi cien postes de...de... de alumbrado público otra vez, con un par de brazos, ¿con uno o dos?... (se queda pensando) bueno, el chiste es que va a estar bien chida", dijo el alcalde en funciones desde enero que su padre pidió licencia por cuestiones de salud.

Éder habló cinco minutos y su hermano lo doble, y los aplausos que generaron también. Agustín recordó todas las obras que gestionó como alcalde y luego como diputado local, por lo que lamentó que ahora como legislador federal sus actividades son otras y ya no puede ayudar a su pueblo.

Después del evento el diputado federal es requerido por los medios de comunicación para preguntarle sobre "el caso Cuauhtémoc" ya que en esos momentos estaba sesionando la sección instructora que resolverá si queda desahogado o no el exgobernador. "Hago un llamado a que tanto el diputado federal Cuauhtémoc Blanco como el senador Alito Moreno se separen voluntariamente de su cargo para enfrentar las acusaciones que pesan sobre ellos", fue la declaración que "se llevó la nota" en el evento realizado frente a los arcos de Oaxtepec.

Éder se retiró discretamente del lugar, fiel a su estilo de bajo perfil. Sabe que jamás podría estar ahí de no ser por su padre y su hermano. Conoce sus carencias y limitaciones. Es más, le ha confiado a sus amigos que a él no le gusta la política, pero tuvo que sustituir a su padre para evitar que otro grupo político entrara a manejar Yautepec.

Recordemos que don Cornelio Agustín Alonso Mendoza trabajaba como encargado de salchichonería en la Comercial Mexicana de avenida Morelos, pues proviene de familia humilde. Se casó con Doña Rocío Gutiérrez y procrearon cuatro hijos: Gerardo, Haydee, Agustín y Éder, en ese orden.

Con mucho esfuerzo le puso un negocio de pollos rostizados a su esposa (el cual sigue funcionando) y él comienza a incursionar en la po-

lítica. No todo fue "miel sobre hojuelas" pues en varias ocasiones perdió, pero nunca se rindió. Le comenzó a ir bien cuando fue síndico municipal en el trienio 1994-1997; intenta ser presidente municipal por el PRI pero pierde, luego por Movimiento Ciudadano y también le va mal. También perdió cuando quiso ser diputado local.

Es a partir de que su hijo Agustín se comienza a involucrar en sus campañas cuando comienza a triunfar. Así, consigue la presidencia municipal en 2003 y la vuelve a ganar en 2012 para no volverla a soltar. En 2015 le entrega la estafeta a su hijo Agustín, quien aprovecha que la ley permite la reelección y se queda hasta el 2021 que se la regresa a su padre mientras él se va al Congreso Local.

Durante todo ese tiempo sus hermanos Gerardo y Éder trabajaron en el Ayuntamiento de Yautepec sin figurar para nada. Es hasta que don Agustín comienza a tener problemas de salud que la familia Alonso comienza a prever la posibilidad de que fallezca y que la presidencia caiga en manos ajenas, lo que sería desastroso. Es así que, el 15 de noviembre de 2024, a mes y medio de terminar su trienio, Alonso Mendoza pide licencia y el Cabildo le autoriza que quien se haga cargo de manera interina sea su hijo Éder, quien ocupaba el cargo de secretario técnico del Ayuntamiento.

Antes, el 25 de octubre del 2024, Éder sufre un atentado en su casa de San Carlos y desde entonces trae escolta de la Comisión Estatal de Seguridad Pública. La Fiscalía no ha podido aclarar el móvil del intento de homicidio.

Como don Agustín padre ganó las elecciones de junio del año pasado (esta vez bajo las siglas del Partido Nueva Alianza), rinde protesta para un segundo periodo que sería del primero de enero 2025 al 31 de diciembre de 2027, pero vuelve a pedir licencia apenas unos días después de asumir el cargo.

Es así como Éder, quien es "licenciado en Administración de Instituciones" por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, se ve convertido en presidente municipal sin que su nombre haya estado en la boleta de votación. Sin embargo, para poder lograrlo, debió tener el apoyo de los regidores: Christian Daniel De La O Salgado; Angélica Vidal Tapia, Jesús Damián Celón, Liliana González Guzmán, Telésforo Zapata García, Jordana Elizabeth Mercado Martínez y Elizabeth Maldonado Mejía, quienes no tuvieron objeción en permitir que el presidente municipal le entregara el mando a su hijo, como si estuviéramos en tiempos de la realeza.

Las preguntas que flotan en el ambiente son: ¿qué pasará en el 2027? ¿Dejarán los Alonso el poder tras 15 años ininterrumpidos o buscarán permanecer en el cargo a través de un incondicional?

Lo anterior, toda vez que una de las promesas de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum fue acabar con el nepotismo y la reelección, pero los diputados federales (entre ellos Agustín Alonso Gutiérrez) votaron porque esa ley entre en vigor hasta el 2030, cuando ya se hayan consumado los pases hereditarios de varias familias en el país.

Una de ellas, la familia Salgado de Guerrero. Félix Salgado Macedonio siempre ha querido ser gobernador de esa entidad, pero el INE se lo impidió en el 2021; con el aval del presidente López obrador, "el toro sin cerca" puso a su hija aunque en los hechos él es quien gobierna, en espera de que concluya el sexenio para asumir el cargo formalmente. "Lo que mande el pueblo", se justifica.

La presidenta ya expresó fuerte y claro que está en contra de esa costumbre de heredar los cargos, y si los legisladores federales no la obedecieron y modificaron la ley, ya la dirigencia del partido advirtió que Morena no va a postular candidatos que estén en esa circunstancia, precisamente como los Alonso de Yautepec.

HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com



» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

La genómica también genera datos

DRA. GEORGINA HERNÁNDEZ MONTES

Desde que se desarrolló la escritura hace cuatro mil años en Sumeria, nos hemos dedicado a registrar nuestras actividades con fines utilitarios. Al principio solo registrábamos las actividades comerciales y administrativas, pero conforme se fueron desarrollando las civilizaciones hubo la necesidad de registrar las observaciones acerca del mundo que nos rodea así como el pensamiento de la época. Conforme crecía el número de registros fue necesario organizarlos, catalogarlos y almacenarlos en lugares especializados como las bibliotecas o los archivos para poder acceder a la información de manera rápida y dirigida, ya sea para tomar decisiones o generar nuevo conocimiento. Y esto último ha sido una constante desde hace ya varios siglos, sin embargo es hasta ahora que tenemos cantidades inmensas de datos e información que necesitamos almacenar y organizar, es por ello que me gusta pensar en esta época como la era de los datos. En la actualidad se estima que se generan alrededor de 0.4 zettabytes de información al día, tal vez así como está escrito nos es difícil dimensionar la cantidad de datos, pero pensemos que actualmente una computadora personal tiene 1 tera de capacidad de almacenamiento, pues bien estos 0.4 zettabytes equivalen a llenar 400 millones de esas computadoras cada día y se espera que esa cantidad aumente en un 20% este año. La siguiente pregunta que surge es quién o quiénes están generando esa información, bueno pues alrededor del 50% es responsabilidad de los videos en las diferentes plataformas, ya sea Youtube, Tik Tok, etc., el resto se divide en las diferentes redes sociales, por ejemplo se calcula que se generan alrededor 500 millones de tuits al día en la plataforma X, que se envían 16 millones de textos por minuto en plataformas como Whats App, Telegram, correos etc. Otro de los grandes generadores de datos son algunas disciplinas científicas como la astronomía y astrofísica con la generación de datos especiales, la genómica y las ciencias biológicas con sus tecnologías de alto rendimiento que nos permiten generar grandes cantidades de información de una sola célula y otras disciplinas como climatología y ciencias ambientales así como las áreas de negocios y finanzas, por las transacciones que se llevan a cabo en todo el mundo. En esta ocasión me quiero centrar específicamente en la información generada en proyectos "ómicos", ya que provienen de experimentos de alto rendimiento que nos permiten analizar miles de moléculas de manera simultánea y la integración de esta información eventualmente nos dará las claves para mejorar la salud e incluso aumentar la longevidad humana, siempre y cuando esa información sea de buena calidad.

Los datos provenientes de experimentos de alto rendimiento son relativamente nuevos, ya que no tiene más de 20 años, por lo que aún a la fecha nos enfrentamos a problemas de estandarización de métodos, es decir, que los datos se obtengan de la misma forma independientemente del país y laboratorio que los obtenga. Uno de los muchos retos que hay que enfrentar es el del almacenamiento. En la actualidad, tenemos 2 opciones, la prime-

ra es tener la infraestructura para guardar la información manteniendo la seguridad y privacidad, pero donde se tiene un poco más de control del acceso a la información, y la otra es rentar espacios en la nube, donde las compañías que brindan este servicio se encargan también de mantener la seguridad y privacidad, y que aunque hay cláusula que en principio garantizan la integridad de los datos, no están exentos de riesgos.

Otro de los retos es la distribución de los datos, es decir, la facilidad con la que se puede acceder y/o descargar esos datos, ya que no es lo mismo que 10 personas entren a un sitio a descargar información, a que lo hagan mil, y aunque las nubes resuelven gran aporte del problema, también es importante. Finalmente, para que los datos puedan tener utilidad hay que analizarlos e interpretarlos, y para ello es necesario desarrollar algoritmos capaces de manejar grandes volúmenes de datos, así como aplicaciones que nos permitan procesar los datos dentro de las nubes. En este sentido, la inteligencia artificial promete ser de gran ayuda no solo para desarrollar programas, sino para desarrollar aplicaciones que faciliten el análisis.

Una vez analizados los datos, deberían ser incorporados a bases de datos que permitan cumplir con los principios FAIR, por sus siglas en inglés, que indican que los datos deben ser: a) localizables, es decir, deben tener suficientes metadatos, así como un identificador único y persistente y deben estar registrados o indexados en un sitio que permita realizar búsquedas b) accesibles, es decir, deben ser legibles por humanos y máquinas, y deben residir en un repositorio confiable c) interoperables, es decir, que los datos deben compartir una estructura común y los metadatos deben utilizar terminologías formales reconocidas para la descripción y d) reutilizables, es decir, deben tener licencias de uso claras, una procedencia trazable y cumplir con los estándares comunitarios relevantes para el dominio.

Y aquí es donde en México tenemos muchas tareas pendientes si queremos convertirnos eventualmente en una sociedad del conocimiento. Necesitamos invertir en infraestructura para organizar y almacenar de manera segura y privada los datos que generan en los diferentes centros de investigación que reciben fondos públicos, es necesario también poner a disposición estos datos para que puedan ser enriquecidos y reutilizados, pero dando el crédito a las personas que colectaron y analizaron previamente los datos para que todos los involucrados reciban un beneficio por compartir la información. Sin una política de estado que fomente la colección estandarizada de datos y su posterior análisis e interpretación, seguiremos extrapolando información generada en otros lugares y perdiendo oportunidades de resolver problemas que nos aquejan de manera particular.

Ligas de interés:

- [1] <https://journals.plos.org/plosbiology/article?id=10.1371/journal.pbio.1002195>
- [2] <https://www.weforum.org/stories/2019/04/how-much-data-is-generated-each-day-cf4b-ddf29f/>
- [3] <https://www.nature.com/articles/sdata201618>

CARLOS GARCÍA CRUZ

En cumplimiento al proveído emitido el quince de enero de dos mil veinticinco, en los autos del expediente administrativo ER.430/2024 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos del referido expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 30, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 4, fracción VIII, 8, fracciones XIV, XVI y XXII y 16, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, **se le notifica** que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.430/2024, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación OIC.DGQDI/1086/2021, por la Directora General de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice: **1. CARLOS GARCÍA CRUZ** ex Coordinador Operativo de Seguridad Pública en la Comisión Estatal de Seguridad Pública; Incurrió en abuso de funciones, pues se valió de las atribuciones que tenía conferidas como Coordinador Operativo de Seguridad, al omitir arbitrariamente, aplicar y recuperar la pena convencional derivada del atraso en la entrega de los bienes contratados por parte de la moral SACRA DESIGN S.A. de C.V., lo que causó perjuicio patrimonial al servicio público y, en consecuencia, a la Hacienda Pública Estatal por la cantidad de \$276,294.03 (doscientos setenta y seis mil doscientos noventa y cuatro pesos 03/100 M.N.). Se dice que incurrió en abuso de funciones, debido a que, utilizando el cargo que ostentaba como entonces Coordinador Operativo de Seguridad Pública y desempeñándose como administrador del contrato número DGPAC/ADQ51/2019 celebrado el dieciséis de diciembre de dos mil diecinueve, omitió realizar el procedimiento de cobro de la pena convencional de conformidad con las cláusulas QUINTA, SEXTA, DÉCIMA SEGUNDA y DÉCIMA OCTAVA del referido contrato. Por lo que es posible advertir que los bienes muebles debían ser entregados quince días naturales a partir de la firma del contrato, esto es, el día treinta de diciembre de dos mil diecinueve en las instalaciones de la Subdirección de Almacén, ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de

Jiutepec, Morelos, Código Postal 62553, siendo que dichos bienes, se entregaron el veintinueve de febrero de dos mil veinte de conformidad con el Resello de la Subdirección de Almacenes adscrita a la Dirección General de Patrimonio de la Secretaría de Administración, de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinte a través del cual se hace constar el ingreso del pedido PE-010014-41/2019 al almacén General del Estado de Morelos. (...) de resultar acreditada la existencia de la falta administrativa inmersa en las actuaciones descritas, vulneraría lo previsto en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (...). Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las **nueve horas del día veintitrés de abril de dos mil veinticinco**; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Francisco Leyva, número once, Primer Piso, Edificio Mina, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuemavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en tomo a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuemavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.430/2024 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuemavaca, Morelos; 31 de enero de 2025.

ATENTAMENTE

LICENCIADO EDUARDO MONCADA BARREDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA en términos del oficio número SC/004 BIS/2025 de fecha trece de enero del dos mil veinticinco, signado por la Maestra Alejandra Pani Barragán, Secretaria de la Contraloría del Estado de Morelos.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa en el Sensible Fallecimiento del Sr.

IGNACIO RUBÍ AGUIRRE

FUNERARIA HISPANO MEXICANA CENTRO

Av. Morelos Sur No.227
 Esq. Alvaro Obregón
 Col. Centro C.P. 62000
 Cuemavaca, Morelos
 Tel. (01 777) 314.25.00/ 312.41.10



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento de la Sra.

MAURA VALLE NAPOLES

FUNERARIA HISPANO MEXICANA VISTA HERMOSA

Av. Río Mayo No. 141
 Esq. Río Nazas
 Col. Vista Hermosa C.P. 62250
 Cuemavaca, Morelos
 Tel. (01 777) 316.59.88 / 316.59.88

Programa Mujeres Emprendedoras



Si tienes una actividad económica formal, informal o semiformal, esta opción de **financiamiento** es para ti:

- Monto hasta **\$60 mil pesos**.
- **Tasa de interés del 2%** por pago puntual.

Más información:
 ☎ 777 322 06 85 📞 777 322 03 77
 AV. Plan de Ayala 825, col. Teopanzolco, Cuernavaca.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS VIVE
ECONOMÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TRABAJO
FONDO MORELOS INSTITUTO BANCARIO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO

¿CÓMO EVITAR UN INCENDIO si vivo en una zona de interfase?



LAS ZONAS DE INTERFASE es donde la ciudad se encuentra con la naturaleza

- ALMACENA MATERIALES como madera y plástico en áreas seguras, alejadas de vegetación
- MANTÉN TU VIVIENDA libre de basura y materiales inflamables
- DESPEJA LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS de árboles y vegetación
- CREA BRECHAS cortafuegos o líneas negras
- NO USES PIROTECNIA cerca de áreas forestales
- EVITAR QUEMAR HOJARASCA, pasto seco o ramas
- ESTABLECE UN PROTOCOLO en tu vecindario para actuar en caso de incendio

MORELOS LA TIERRA QUE NOS VIVE
CEPCM COOPERACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

MORELOS sin dengue




Las personas con mayor riesgo de complicaciones al enfermarse de dengue son:

- ◆ *Infantes menores de un año*
- ◆ *Adultos mayores*
- ◆ *Personas con enfermedades crónicas*

Si presentas síntomas, acude a tu unidad de salud.

MORELOS LA TIERRA QUE NOS VIVE
SALUD SECRETARÍA DE SALUD



Cuernavaca, Morelos a 19 de marzo de 2025

**COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CGMYT-001-2025.**

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPN-CGMYT-001-2025, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <https://www.morelos.gob.mx/movilidadytransporte> o bien en: Av. Plan de Ayala No. 825 Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62350; con teléfono 01 (777) 365-22-00, ext. 6532, a partir del **19 al 28 de marzo de 2025 de las 08:00 a 15:00 horas.**

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN-CGMYT-001-2025, a plazos normales.
Objeto de la Licitación	Referente a la adquisición abierta multiannual de tarjetas preimpresas para la emisión de licencias de conducir para los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en https://www.morelos.gob.mx/movilidadytransporte	19 de marzo de 2025.
Fecha y hora para las visitas a las instalaciones.	De acuerdo a las bases
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	28 de marzo de 2025, 13:00 horas.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones	03 de abril de 2025, 13:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	11 de abril de 2025, 16:30 horas.
Costos de Bases	\$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100) debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el Formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: http://contraloria.morelos.gob.mx . Asimismo, el pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALBERTO BARRERA TOLEDO
COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



Cuernavaca, Morelos a 19 de marzo de 2025

**COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-CGMYT-002-2025.**

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPN-CGMYT-002-2025, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <https://www.morelos.gob.mx/movilidadytransporte> o bien en: Av. Plan de Ayala No. 825 Col. Teopanzolco, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62350; con teléfono 01 (777) 365-22-00, ext. 6532, a partir del **19 al 28 de marzo de 2025 de las 08:00 a 15:00 horas.**

Carácter, medio y N° de Licitación	Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN-CGMYT-002-2025, a plazos normales.
Objeto de la Licitación	Referente a la adquisición abierta multiannual de placas, calcomanías y tarjetas de circulación para los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en https://www.morelos.gob.mx/movilidadytransporte	19 de marzo de 2025
Fecha y hora para las visitas a las instalaciones.	De acuerdo a las bases
Fecha y hora de la junta de aclaraciones	28 de marzo de 2025, 09:00 horas.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones	03 de abril de 2025, 09:00 horas.
Fecha y hora para emitir el fallo	11 de abril de 2025, 15:30 horas.
Costos de Bases	\$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100) debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el Formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: http://contraloria.morelos.gob.mx . Asimismo, el pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Hacienda, en la página de internet http://hacienda.morelos.gob.mx o directamente en la Coordinación de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de Garantía de Seriedad de las propuestas	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE ALBERTO BARRERA TOLEDO
COORDINADOR GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

LICENCIATURAS

DERECHO

PEDAGOGÍA

GESTIÓN FINANCIERA

**CONTAMOS CON DOS MODALIDADES:
ESCOLARIZADA Y SABATINA**

**PREGUNTA POR NUESTRAS
BECAS PERSONALIZADAS**

**¡CONTAMOS CON 80% DE
DESCUENTO EN TU INSCRIPCIÓN!
VÁLIDO EL MES DE MARZO**

CONTÁCTANOS:

777-207-04-25

CONTÁCTANOS:

777-243-10-34

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

Propone Eduardo Pedrero crear el “Día de las barrancas y los ríos”

» LA INICIATIVA es la punta de lanza de una serie de acciones urgentes y necesarias para la protección, restauración y manejo responsable de nuestras barrancas y ríos, destacó el legislador



do y restaurado”. Durante la pasada sesión ordinaria, resaltó que a pesar de la relevancia biológica y cultural de las barrancas en el estado de Morelos, no existe un registro sistemático y exhaustivo de su distribución y extensión; no obstante, apuntó, la región norponiente del estado es la más estudiada y diversos autores identificaron al menos 263 secciones de barrancas en los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Temixco, Jiutepec, Miacatlán y Xochitepec. El también coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista, aseguró que esta iniciativa de ley es sólo el comienzo. “Su piedra angular es el establecimiento del Día de las Barrancas y Ríos, un espacio para reflexionar y actuar, para unir comunidades, académicos, organizaciones civiles y autoridades en un compromiso real por la conservación de estos ecosistemas vitales”.

Asimismo, destacó que a partir de esta acción, se desplegarán estrategias complementarias que permitirán avanzar hacia su restauración y protección, se fortalecerá su reconocimiento legal como bienes de valor ambiental y cultural, se establecerán mecanismos de saneamiento y reforestación, se impulsarán programas de educación ambiental y se fomentará la gobernanza participativa con un enfoque integral.

“El crecimiento urbano descontrolado, la contaminación, la deforestación y la falta de regulaciones efectivas han convertido a nuestras barrancas y ríos en vertederos clandestinos, en cicatrices de un modelo de desarrollo que ha dado la espalda a la naturaleza”, aseguró el diputado Luis Eduardo Pedrero González al presentar iniciativa para declarar el “Día de las Barrancas y los Ríos del estado de Morelos”.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Agua en el Congreso del estado destacó: “Morelos alberga siete subcuencas hídricas que proveen agua y sustento a más de 1.9 millones de personas. En estos ecosistemas habitan especies únicas, como el cangrejito barranqueño, endémico de Cuernavaca y en peligro de extinción. Cada barranca y cada río es un corredor biológico que conecta la vida, un patrimonio biocultural que merece ser protegido”.

Últimas semanas de descuentos en licencias de funcionamiento

» A la fecha, ocho mil 860 negocios de giros blancos y mil 010 de giros rojos han refrendado sus licencias de funcionamiento en Cuernavaca

El Ayuntamiento de Cuernavaca invitó a aprovechar las últimas semanas de la campaña de descuentos de hasta un 50 por ciento en las contribuciones que se causen por la expedición y refrendo de licencias de funcionamiento generadas durante los últimos cuatro años, la cual estará vigente hasta el 31 de marzo de 2025.

Esta iniciativa aprobada por el Cabildo encabezado por el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, ha sido todo un éxito, ya que a la fecha ocho mil 860 negocios de giros blancos y mil 010 de giros rojos han refrendado sus licencias, lo cual, a decir del director de Licencias de Funcionamiento, Álvaro González Mosso, representa un cumplimiento superior al 50 por ciento de la meta establecida.

Resaltó que esta cifra es un claro indicador de la respuesta positiva de la comunidad empresarial y

¡ATENCIÓN COMERCIANTES DE CUERNAVACA!

REFRENDO ANUAL 2025 DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimientos blancos (sin venta de bebidas alcohólicas) los refrendos anuales son gratuitos.

Establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, se realiza de manera presencial en las cajas recaudadoras del municipio, presentando únicamente el número de registro municipal de sus licencias.

PUEDES REALIZAR TU REFRENDO EN LÍNEA:
www.cuernavaca.gob.mx
(Sección Trámites en Línea)

¡EVITA MULTAS!
HAZ TU TRÁMITE A TIEMPO

FECHA LÍMITE: 31 DE MARZO DE 2025

INFORMES:
• Dirección de Licencias de Funcionamiento, (Ayuntamiento Sede Papagayo)
• 0222-320-4425
• Horario: 09:00 a 15:00 hrs.

comercial a los esfuerzos hechos desde el primer año de gestión de Urióstegui Salgado, para fortalecer la economía de la ciudad, fomentando el cumplimiento de las responsabilidades fiscales al garantizar que los establecimientos operen dentro de los marcos legales establecidos.

Cabe mencionar que para acceder a este estímulo fiscal deben dirigirse a la Dirección de Licencias de Funcionamiento, ubicada al interior de la sede Papagayo del Ayuntamiento de Cuernavaca, ya que en caso de incumplimiento en cuanto al refrendo se comenzarán a emitir las multas correspondientes.

Reconocerá Congreso a contadores

» Encabeza la diputada Andrea Gordillo la instalación del Consejo del Premio Estatal de Contadores Públicos “Fernando Diez Barroso 2025”



La diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, presidenta de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública (CHPyCP) del Congreso, encabezó la instalación formal del Consejo del Premio Estatal de Contadores Públicos “Fernando Diez Barroso 2025”, que realizará los trabajos encomendados a reconocer a los profesionales destacados en el ejercicio de esta relevante actividad, indispensable para el desarrollo de la sociedad, toda vez que se trata de la especialidad que facilita el cálculo de las contribuciones al Estado.

Una vez instalado en la explanada del recinto legislativo, el Consejo aprobó por unanimidad la convocatoria que próximamente se dará a conocer y a través de la cual invitarán a los colegios y asociaciones de profesionales de la contaduría pública, instituciones de educación superior, centros de investigación y a todas las personas interesadas y comprometidas en el ejercicio de esta actividad, donde también se detallarán las bases y fechas de recepción de propuestas y entrega de reconocimientos, entre otros puntos.

Lleva Éder Rodríguez “De la mano con tu presidente” a la colonia Morelos



JIUTEPEC

Este martes, el Ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas llevó a cabo el programa “De la mano con tu presidente” el cual tiene como objetivo escuchar y atender directamente a la ciudadanía.

Las Secretarías y Direcciones que acompañan al programa “De la mano con tu presidente” ofrecieron información para poder realizar diferentes trámites en áreas administrativas, así como asesorías y gestiones para la ejecución de acciones en beneficio

de la comunidad.

En la visita a la Colonia Morelos, el edil también recorrió las instalaciones del Jardín de Niños Ma. de los Ángeles Palacios Montes de Oca, y la Esc. Fed. José Luis Bolaños Cacho, donde escuchó a la comunidad estudiantil y a los padres de familia para atender los problemas de primera necesidad, tales como techumbre para realizar actividades al aire libre y cámaras de videovigilancia en cada plantel educativo. Así, el alcalde Eder Rodríguez Casillas junto a su gabinete y Cabildo, refrendan su compromiso de trabajar por la ciudadanía.

Taxistas preparan nuevas protestas

» **ORGANIZACIONES SE** inconforman por el rezago en los servicios en la Coordinación de Movilidad y Transporte; el gremio está atrasado en trámites y busca evitar la tenencia, informan

ANTONELLA LADINO

Líderes taxistas se pronunciaron por un cambio en la titularidad de la Coordinación General de Movilidad y Transporte, al señalar que Jorge Alberto Barraza Toledo no conoce del tema, lo que ha impedido que puedan avanzar en los diferentes trámites.

Reunidos en la explanada de la plaza de armas en Cuernavaca, Enrique Rodríguez Zagal dijo que es necesario que llegue alguien que tenga ganas de resolver la problemática que se vive en dicha coordinación.

En su opinión, no hay capacidad de atención en la Coordinación de Movilidad y Transporte, por eso todos los días se observan largas filas de ciudadanos en Plaza Cristal.

Explicó que en el caso del transpor-

te público, son 35 mil unidades, y de éstas, cuando mucho, unos 500 han podido realizar su trámite desde octubre a la fecha, ya que para dar de alta un vehículo se tardan hasta un mes porque el sistema no está funcionando.

“El arquitecto no tiene el conocimiento, no sabe del tema y está perjudicando a los 900 mil vehículos

particulares y 35 mil vehículos de transporte público, porque no sabe cómo abordarlo”, indicó.

Por su lado, Laurencio Díaz Morales, representante de Línea Victoria, consideró que la Coordinación de Movilidad y Transporte está “empantana-da” por “desconocimiento total”, y lo que se necesita es la agilización de los trámites para no pagar la tenencia vehicular.

Adelantó que la próxima semana analizarán otras acciones, como el cierre de vialidades importantes.



REPRESENTANTES DE TAXISTAS dieron pormenores sobre la falta de regularización vehicular en el gremio.

Llaman a la precaución en el río Amacuzac

» Ya ocurrieron dos decesos por ahogamiento en el afluente en la presente temporada de calor

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El Coordinador de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, llamó a la población a no introducirse a ríos y otros cuerpos de agua en esta temporada de calor, y confirmó que ya se registraron dos ahogamientos en esta temporada del año.

Por otro lado, informó que ya se han reportado 200 incendios en terrenos baldíos y pastizales.

El funcionario estatal lamentó los hechos ocurridos en este puente vacacional, en el que resultó muerto un hombre en el río Amacuzac, en Tehuixtla, municipio de Jojutla. Unos días antes, el 9 de marzo, otro joven de 17 años perdió la vida por inmersión en el mismo río.

“Entendemos que hace mucho calor, pero les pedimos que no se metan a ríos, presas, lagos, porque el riesgo es muy alto debido a las corrientes, además de que mucha gente se confía sin saber nadar”.

Anotó que en la zona sur se han registrado temperaturas de 34 grados y más. Por ello, recomendó a la ciudadanía mantener la hidratación, usar ropa clara, evitar hacer actividades de 11:00 a 15:00 horas y no dejar a menores y adultos mayores expuestos al sol, por ejemplo, en el coche.

Por otro lado, informó que ya se han reportado alrededor de 200 incendios por quemas agrícolas y en pastizales, en su mayoría.

tlauillipreciado@gmail.com



EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS

Con fundamento lo dispuesto por los artículos 7, fracción VIII, 10 y 15, del Reglamento del Consejo Municipal de Transporte de Cuernavaca

CONVOCA

A los representantes de asociaciones y organizaciones que presten el servicio del transporte público con y sin itinerario fijo, transporte de carga y transporte privado dentro del territorio del Municipio; así como asociaciones civiles y/o agrupaciones de ciclistas, motociclistas o peatones, interesados en formar parte del Consejo Municipal del Transporte de Cuernavaca, que cumplan con los siguientes:

I. REQUISITOS.

1. Ser residentes del Municipio de Cuernavaca, en pleno ejercicio de sus derechos;
2. Ser de reconocida probidad y honradez;
3. Ser asociaciones u organizaciones que presten servicio de transporte público con o sin itinerario fijo, transporte de carga o transporte privado, dentro del territorio del Municipio.

Nota: Este requisito no es obligatorio para las asociaciones o agrupaciones civiles de ciclistas ni para los peatones.

4. No ser servidores públicos en activo, ni formar

parte de la dirigencia de algún partido político, ni haber sido candidatos o candidatas en el proceso electoral inmediato anterior.

II. DOCUMENTOS A PRESENTAR.

1. Original y copia de identificación oficial con fotografía vigente que corresponda al Municipio de Cuernavaca.
2. Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses;
3. Acta constitutiva, en su caso.
4. Curriculum Vitae que contenga:
 - a) Nombre completo
 - b) Domicilio
 - c) Edad
 - d) Número telefónico
 - e) Correo electrónico
5. Presentar una carta de exposición de motivos, de no más de dos cuartillas, donde expongan su interés en formar parte del Consejo.

III. FECHA LUGAR Y HORA PARA SOLICITAR INSCRIPCIÓN

1. Los interesados deberán presentar la documentación a que se refiere la presente

convocatoria, a partir del día seis y hasta el diecinueve de marzo del año en curso, en la Dirección de Movilidad Urbana, ubicada en Plutarco Elías Calles número 6, colonia Club de Golf, Cuernavaca Morelos, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Las solicitudes serán evaluadas por el Consejo de Transporte, que determinará quienes se incorporarán como representantes ciudadanos.

Los representantes de la sociedad civil seleccionados durarán en el cargo un año, contado a partir de su toma de protesta.

Los cargos del consejo serán honoríficos, por lo tanto, no recibirán remuneración, emolumentos, compensación o retribución alguna por su desempeño.

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Consejo Municipal de Transporte.

Cuernavaca, Morelos, a los 27 días del mes de febrero de 2025

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.

Supera Morelos los cien mil visitantes en fin de semana largo

» **EL SECRETARIO** de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que la entidad continúa posicionándose como un destino confiable, accesible y competitivo
 » **HOTELES CON** distintivo "Tesoros de México" y centros ecoturísticos alcanzaron niveles de ocupación superiores al 97 por ciento
 » **AFLUENCIA TURÍSTICA** creció 4.25 por ciento respecto del mismo periodo de 2024

Anuncian las Fiestas de Juárez 2025 en Jojutla

» Se llevarán a cabo del 21 al 23 de marzo; contarán con el hermanamiento con Acapulco de Juárez



TENIENDO COMO FONDO el busto de Juárez, las autoridades anunciaron la lista de festejos que se realizarán a partir de este fin de semana.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

En el marco del 219 aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García, en este municipio –que encabeza el alcalde Alan Martínez García– se llevará a cabo la quinta edición de las Fiestas de Juárez, del 21 al 23 de marzo, donde se contará con eventos culturales, artesania, el hermanamiento con el municipio de Acapulco de Juárez y la renovación con Oaxaca de Juárez.

En rueda de prensa celebrada la mañana de este martes 18 de marzo, el presidente municipal Alan Martínez García hizo extensiva la invitación a la ciudadanía en general a ser parte de esta celebración, que ofrece eventos culturales gratuitos de Jojutla, Oaxaca y Acapulco de Juárez.

Mario Bahena Crespo, director de Creatividad y de Imagen, informó que las actividades a realizarse durante las fiestas de Juárez iniciarán el viernes 21 de marzo, a las 08:00 horas, con un acto cívico en la glorieta "Cabeza de Juárez"; a las 18:00 horas se presentarán el grupo de danza "Tepetl Asentli" y el grupo círculo de danza prehispánica "Xoxoutla", así como el ensamble musical "Los Tlacuachos del Sur", en la Explanada de la Soberana Convención Revolucionaria (zócalo).

El sábado 22 de marzo, a las 11:00 horas, se llevará a cabo la ceremonia de firma de hermanamiento con el municipio de Acapulco de Juárez y la renovación del hermanamiento con Oaxaca de Juárez, en el auditorio "Ágora Perseverancia".

A las 17:00 horas, recorrido de la "Calenda", con la participación del Instituto Tecnológico de México Campus Oaxaca. Además se invita

a todos los grupos de danza a que se sumen a participar en este recorrido por las principales calles de Jojutla, dando inicio en el puente de Guadalupe, hasta llegar al zócalo.

Asimismo, a las 19:00 horas se ofrecerá el espectáculo de la Guelaguetza en la explanada Soberana Convención Revolucionaria (zócalo).

Las Fiestas de Juárez Jojutla 2025 concluirán el domingo 23 de marzo, a las 18:00 horas, con la presentación del Ballet Folclórico "México Festivo de Acapulco de Juárez", en la explanada Soberana Convención Revolucionaria.

El edil Alan Francisco Martínez García, resaltó que se celebrarán las Fiestas de Juárez en el marco del aniversario del natalicio de Benito Juárez García. En años anteriores se logró el hermanamiento con el municipio de Oaxaca de Juárez, y "este año se renovará la firma y además, se firmará con el municipio de Acapulco de Juárez. Este apellido nos une para conocer su cultura, gastronomía, turismo y así generar este fortalecimiento económico; estos tres días se contará con acto cívico, la presencia de grupos culturales de danza locales y de los municipios hermanos", dijo. Además se contará con la presencia de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez, y la regidora de Turismo de Oaxaca, Frida Yolanda García.

En la rueda de prensa se contó con la presencia de los regidores Miguel Ángel Díaz López, Aurelio Rebollar Alarcón y Nelly Alejandra Figueroa Román; el secretario municipal, Javier Cabrera Ruiz, y de las directoras de Educación y Turismo, Elvia Margarita Morales Vázquez y Griselda Torres Moreno, respectivamente.



Durante el fin de semana largo del 15 al 17 de marzo, Morelos recibió una afluencia aproximada de 109 mil visitantes, lo que representa un incremento del 4.25 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2024 y consolida al estado como un destino preferido para escapadas de corta estancia. De ese total, 65 mil fueron turistas y 44 mil excursionistas. La ocupación hotelera promedio fue de 75.25 por ciento, mientras que los hoteles con distintivo "Tesoros de México" reportaron una ocupación de 97.86 por ciento y los centros ecoturísticos alcanzaron 97.50 por ciento. La derrama económica estimada fue de 84 millones de pe-

ros, resultado del consumo turístico en hospedaje, alimentos, transporte, actividades recreativas, compras y otros servicios.

El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que estas cifras reflejan el dinamismo y la diversidad de la oferta turística de la entidad. "Morelos continúa posicionándose como un destino confiable, accesible y competitivo, con opciones para todos los perfiles de visitantes. La presencia de turistas en distintos segmentos confirma que las estrategias de promoción y coordinación con municipios están dando resultados positivos", señaló. Durante este periodo se registró actividad destacada en segmentos

como el turismo de entretenimiento, comunitario, cultural, aventura, bodas y lunamieleros, gastronómico, ocio, salud y bienestar, así como el turismo deportivo, lo que evidencia la riqueza de experiencias que ofrece la entidad.

Uno de los eventos más concurridos fue el "Carnavaleando", realizado en el balneario Agua Hedionda, el cual registró una asistencia de más de 3 mil personas durante el fin de semana largo, fortaleciendo la oferta turística y recreativa en la región oriente del estado.

En coordinación con los municipios, la Secretaría de Turismo realizó más de 700 encuestas en los Pueblos Mágicos, así como en Cuernavaca y Jiutepec, con el objetivo de recopilar información directa de visitantes y prestadores de servicios. Estos datos fortalecerán el funcionamiento del Observatorio Turístico Sustentable, herramienta clave para mejorar la medición de flujos, la toma de decisiones y la promoción eficiente del destino.

"Morelos, la primavera de México" reafirma que es un destino que lo tiene todo: naturaleza, cultura, gastronomía, hospitalidad y experiencias únicas.

¡Tu proyecto puede transformar el TURISMO INDÍGENA EN MORELOS!

ONU Turismo y CAF te invitan a participar en el **RETO 1 - 2025**

Turismo Indígena

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

una iniciativa que busca impulsar el desarrollo de comunidades a través del turismo sostenible y la preservación de su riqueza cultural.

Postúlate antes del 30 DE ABRIL

ÁREAS CLAVE DEL RETO:

- Empoderamiento económico de comunidades indígenas
- Preservación y revitalización de tradiciones
- Promoción de la gastronomía local
- Turismo comunitario liderado por las propias comunidades

BENEFICIOS PARA LOS SELECCIONADOS:

- \$10,000 USD en inversión inicial
- Formación y asesoría especializada
- Presentación en eventos internacionales
- Acceso a una red global de innovación turística

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Miércoles 19 de Marzo de 2025



AUTOS



ALTIMA 2015 advance, plata, factura agencia, interior negro en piel, excelentes condiciones Tel:777-1344412 CG



EMPLEOS

VENDEDORES BIENES RAICES. EXPERIENCIA NO INDISPENSABLE. CAPACITAMOS. MAXIMO 60 AÑOS. AUTOMOVIL PROPIO. PRESENTAR CURRICULUM Y SOLICITUD ELABORADA EN TERRANOVA BIENES RAICES AV. TEOPANZOLCO 115, CASI ESQUINA RIO MAYO VISTA HERMOSA 777-3169354 CLA20650



VARIOS



PROFESIONISTAS

ABOGADOS, urgencias 24 hrs., divorcios, cobro de p Tel:777-1404816 CG

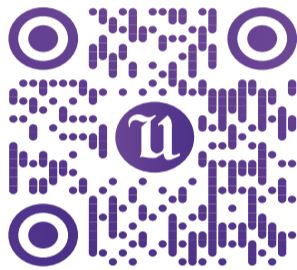
ABOGADOS: divorcios laborales, cobro de pagarés, amparos, penal, precios muy accesibles Tel:777-5653159 CG

ASEGURA Y DISFRUTA CON ALEGRIA TU VEJEZ, CONSULTAS, ASESORIA PENSIONES IMSS, A DOMICILIO AP Tel:777-6101431



VARIOS

DIOS ESTA CON NOSOTROS, PORQUE TODO LO TIENE, TODO LO SABE, Y TODO LO PUEDE, Y COMPARTE CON TODOS, PUEBLO UNIDO CLA18154




COMPRA O VENDE TU AUTO
Anúnciate con nosotros

ESCRÍBENOS  Tel. 777-351-15-15 **LLÁMANOS** Tel. 777-311-46-31 ext. 247



¡ACELERA TU VENTA!

CONTRATA TU PAQUETE DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS **POR \$107.00**
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA

RENTO LOCAL EN PLAZA CUERNAVACA

Con la mejor ubicación dentro de la plaza, listo para usarse 80 m2. aproximadamente, todo iluminado, completamente equipado, aire acondicionado, sistema de audio.

Comunícate 777-1192523



ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN : 76 VIGENCIA: 19 MARZO DE 2025

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

"2025. Año de la Mujer Indígena"

**EDICTO
SE CONVOCAN HEREDEROS**

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, DAVID ZEPEDA SALCIDO, denunció la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de DAVID ZEPEDA TORRES quien falleció a las VEINTE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE, siendo su último domicilio CALLE NARDO NÚMERO 151, ANTES 123, DE LA COLONIA RANCHO CORTÉS, EN CUERNAVACA, MORELOS; habiéndose radicado bajo el número de expediente 76/2025-2, por lo que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurren a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este Tribunal y en el periódico de mayor circulación del Estado.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA-ALTAMIRANO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROMPTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

AKAV

Segunda Publicación

EDICTO

EXP. NÚM. 71/2025-1

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 71/2025-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de PAULA ORTEGA MAYA también conocida como PAULA ORTEGA, falleció el veintisiete de julio de dos mil uno, siendo el último domicilio de la de Cujus el ubicado en Calle Gildardo Magaña, Número 25-A, Colonia Miguel Alemán, Zacatepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 24 DE FEBRERO DE 2025

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LADY LAURA DIAZ SÁNCHEZ

LA SECRETARIA DE ACUERDOS ENCARGADA DE DESPACHO MEDIANTE CIRCULAR LIGO/JUNTA ADMON/1076/2025 DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN ALEX*

Segunda Publicación

EDICTO

"2025. Año de la Mujer Indígena."

EDICTO

**DEMANDADO: RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.**

PODER JUDICIAL

En cumplimiento a lo ordenado en auto de dieciséis de enero del dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 245/2023-2 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, sobre PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por ANASTACIO GONZÁLEZ GARCÍA, contra FORTUNATO REYES HERNÁNDEZ y RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA; la Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ordenó el emplazamiento por medio de Edictos al demandado RAFAEL HERNÁNDEZ ESTRADA, en virtud de ignorarse su domicilio, haciéndole saber al demandado en comento que deberán presentarse ante este Juzgado dentro de un plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por acusada la rebeldía en que incurrió y por presuntivamente confesos los hechos de la demanda dejada de contestar, asimismo, señale domicilio dentro de la competencia territorial de este Juzgado para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta Secretaría.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN EL ESTADO DE MORELOS.

Yautepec, Morelos, a 06 de Marzo del 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DEL CARMEN SUSTINZAR GALINDO.

Vo.Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROMPTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS SECRETARIA

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

**OLEGARIO CORONA OCAMPO Y ERNESTO CAJIGAL CASPETA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.**

En cumplimiento al auto de once de noviembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 810/2019-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jutepec, Morelos, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, contra OLEGARIO CORONA OCAMPO, GERARDO ALONSO PIEDRA Y ERNESTO CAJIGAL CASPETA, dentro del cual se ordenó emplazar a los demandados ciudadanos OLEGARIO CORONA OCAMPO Y ERNESTO CAJIGAL CASPETA por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, advirtiéndole al citado demandado que deberá presentarse ante el Tribunal dentro de un plazo de TRES DÍAS a partir de la fecha de la última publicación, para que manifieste lo que a su derecho corresponda, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se le tendrá por precluido el derecho para hacer valer lo que a su derecho corresponda; asimismo para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio de la publicación del Boletín Judicial.

Para su publicación en edictos que se publicaran TRES VECES consecutivas de TRES en TRES días en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en el periódico de mayor circulación del Estado de Morelos.

JUTEPEC, MOR; A 28 DE ENERO DE 2025.
ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

Cuernavaca, Morelos a 18 de febrero de 2025.

**MARÍA DEL PILAR FLORES RAMÍREZ
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:**

Por este conducto, hago de su conocimiento que en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, dentro de los autos del expediente número 343/2024-3; relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ADY MARUCIA ANGEL CÁRDENAS en su carácter de Cesionaria de la moral actora cedente RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA S. DE R.L. DE CV. contra MARÍA DEL PILAR FLORES RAMÍREZ. En virtud del desconocimiento de su domicilio, se ha ordenado su emplazamiento por este medio, concediéndose un plazo de TREINTA DÍAS HÁBILES, siguientes a partir de la fecha de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición las copias cotejadas con su original exhibidas respectivas y anexos de la misma, en la Tercera Secretaría del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se le requiere para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Jurisdicción de este Juzgado, apercibida que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días consecutivas, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Unión de Morelos".

ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA ERIKA PAOLA TÉLLEZ FIGUEROA

Vo. Bo.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

MAESTRO EN DERECHO ADRIÁN MAYA MORALES.

Tercera Publicación

EDICTO

EDICTO

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PRESENTE.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número 277/2024-1 relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS ZITLALAPA REYES denunciada por ANDREA, PAULINO, LEOPOLDO y GILDARDO todos de apellidos ZITLALAPA REYES; quien tuvo como último domicilio Calle Juan Álvarez, número cuatro, Barrio de San Francisco, Municipio de Tepalcotgo, Morelos; y falleció el once de julio de dos mil dieciséis, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de Febrero de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALCOCER
Secretaria de acuerdos

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROMPTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL. A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS PRIMERA SECRETARIA CIVIL

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

**Mayores informes:
777-3124256**

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, **ANDREA FERNANDA E IVANNA** ambas de apellidos **TERAN AYALA** en su carácter de descendientes del de cujus, denunciaron la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN AYALA GUERRERO**, quien falleció el veinticinco de abril de dos mil veinticuatro, y tuvo su último domicilio en Calle 46 Norte Cívica Primera Sección Las Palomas, Jiutepec, Morelos Código Postal 62578, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente **174/2025-2**. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las **ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO** para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación siendo este **"LA UNIÓN DE MORELOS o DIARIO DE MORELOS"** y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos; trece de marzo de dos mil veinticinco.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADAN.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCÍA HIGUERA
 JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número **23/2025**, relativo al **JUICIO NO CONTENCIOSO**, promovido por **OLGA FIERRO PERALTA** en el que se señalaron las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la testimonial de dominio correspondiente a cargo de tres testigos de notorio arraigo, respecto del inmueble ubicado en LOTE NÚMERO 11, DEL PARAJE DENOMINADO MILPILLAS, UBICADO EN CALLE VIADUCTO ESQUINA CON CALLE AZUCENA EN CUERNAVACA, MORELOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y CORDONADAS: **AL NORTE: MIDE EN 20.30 METROS CON LOTE 12, AL SUR: EN 20.20 METROS CON CALLE AZUCENA, AL ORIENTE: EN 20.00 METROS CON CALLE VIADUCTO, AL PONIENTE: EN 20.00 METROS CON LOTE 09, CON UNA SUPERFICIE DE 409.00 METROS CUADRADOS**, y que así lo acrediten.

Edictos que deberán publicarse por **una vez** dándose una amplia publicidad a las presentes diligencias en el periódico **"DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO"**, en las **OFICINAS DE RECEPTORÍA DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS**, de igual forma en los **ESTRADOS del Juzgado** y en el **BOLETÍN JUDICIAL**, que se editan en esta Ciudad, debiendo fijar avisos en la puerta del Juzgado.

Cuernavaca, Morelos; a trece de marzo de dos mil veinticinco.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA
 Vo. Bo.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO

Única Publicación

EDICTO

EDICTO



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA LES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL: A SU REALIZACIÓN ÚSTED PUEDE Y DEBIE COABORDAR

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y ACREEDORES A EFECTO QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PRESENTE.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Familiar número **83/2025-1** relativo al Juicio **SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MAURICIO FUERTE CERERO** denunciado por **VERÓNICA YESÉNIA, SANDRA y MARÍA DEL ROSARIO** de apellidos **FUERTE VAQUERO**; quien tuvo como último domicilio Calle Alameda, Número sesenta y cinco, número actualizado ciento cincuenta y cinco, Colonia Buganbilas del Municipio de Axochiapan, Morelos; y falleció el **diecinueve de mayo del dos mil cinco**, por lo cual se convoca a todas las que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de la **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir **por dos veces de diez en diez días**, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el **Boletín Judicial** que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 13 de marzo de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ ALCÓCER
 Secretaria de acuerdos **SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, PRIMERA SECRETARÍA CIVIL**.

Vo. Bo.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO
 Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

10 notariádiez
 Primera Demarcación Notarial
 LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **04,969** de fecha **13 de marzo del 2025**, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A). - EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ AURELIO BORGARO MILLS, que se realiza a petición de la señora REBECA BORGARO PAYRÓ, en su carácter de ALBACEA de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora OLGA PAYRÓ PRIEGO; B). - EL REPUDIO DE DERECHOS HEREDITARIOS, que realizan los señores ALFREDO BORGARO PAYRÓ, SERGIO BORGARO PAYRÓ, EDUARDO BORGARO PAYRÓ y MARÍA ISABEL PAYRÓ PRIEGO, en su carácter de PRESUNTOS HEREDEROS de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ AURELIO BORGARO MILLS, representados en este acto por su Apoderada General la señora REBECA BORGARO PAYRÓ; C). - LA EXCUSA AL CARGO DE ALBACEA que presenta el señor ALFREDO BORGARO PAYRÓ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ AURELIO BORGARO MILLS, representado en este acto por su Apoderada General la ya citada señora REBECA BORGARO PAYRÓ; y. D). - LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ AURELIO BORGARO MILLS, que se realiza a solicitud de la señora REBECA BORGARO PAYRÓ...".

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
 Cuernavaca, Morelos, a 14 de marzo del 2025.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
 NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

1005/More
 Exp. 168/2025
 ISC. 64.909

Pívada Oaxtepec número 100, esquina calle Oaxtepec, Colonia Reforma, C.P. 62240, Cuernavaca, Morelos.
 Tels. 777 310.20.44 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10mor@gmail.com

Primera Publicación

CONVOCATORIA

COLONOS DE BURGOS A.C.

CONVOCATORIA

Temixco, Mor., a 15 marzo de 2025.

La Asociación de "Colonos de Burgos" convoca a todos y cada uno de los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el sábado 05 de abril del 2025, en las Oficinas de Colonos de Burgos A.C. ubicado en calle Paseo de Burgos esquina Vergel s/n. dentro del Fraccionamiento Burgos de Cuernavaca, Temixco, Morelos; En primera convocatoria, se cita a las 09:40 horas, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Nombramiento del Escrutador- Moderador.
3. Informe de actividades de Mesa Directiva septiembre- diciembre 2024 y enero 2025.
4. Avances en las demandas con vecinos deudores.
5. Asuntos generales.

Se informa a todos los Colonos que solamente los Asociados en Activo podrán asistir con derecho de voz y voto sobre las decisiones tomadas en Asamblea; los asociados no activos por no cumplir con nuestros estatutos solo podrán asistir con derecho a voz, pero no podrán votar. En caso de no presentarse a la Asamblea, podrán emitir su voto por medio de apoderado con sus respectivas identificaciones.

ATENTAMENTE

 C. MARÍA PATRICIA RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE BURGOS.

Oficina principal en Paseo de Burgos, Esc. Vergel S/N en Fraccionamiento Burgos de Cuernavaca, C.P. 62584. Telf. 324-35-40 y 3 26-08-04

INVIERTA



En la zona Residencial
Más Exclusiva
 De Cuernavaca Vista Hermosa
 y Lomas de Vista Hermosa

MAYORES INFORMES:
777- 35 82 493
777- 31 24 141

VIGILANCIA LAS 24 HRS. Y
 ACCESO CONTROLADO

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO

RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

EXTASIS
DIGITAL
107.7 FM

A PARTIR DEL
07 / 10 / 2024



CO **Pepe**

Anzuarez

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
EXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

-BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

Ampliarán jornada laboral de personal del ISSSTE

» **LOS MÉDICOS** que de manera voluntaria quieran ampliar su jornada laboral a ocho horas, tendrán un aumento en su salario y, a su vez, se disminuirán los tiempos de espera de la derechohabencia, se incrementará el número de cirugías y se mejorará el servicio de salud, afirmó el director del Instituto, Martí Batres

» **DEL 16** de abril al 3 de mayo se realizará la Semana de Vacunación, donde se aplicarán las 14 vacunas disponibles por el sector salud

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, informó que se realizará una transición en los horarios de los trabajadores que de manera voluntaria quieran ampliar su jornada laboral de seis y seis 30 horas a ocho horas, lo que permitirá aumentar su salario, disminuir los tiempos de espera de la derechohabencia, incrementar el número de cirugías que se realizan y mejorar el servicio de salud.

En la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”, encabezada por la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que actualmente este Instituto tiene a 33 mil 007 trabajadores con un horario laboral de 6 y 6:30 horas, de los cuales se proyecta que el 80 por ciento, es decir 26 mil 406 médicos especialistas, médicos generales, cirujanos dentistas, y del área de enfermería, paramédicos, laboratoristas, técnicos, radiólogos, dietistas y afines, tienen la voluntad de pasar a una jornada laboral de 8 horas diarias, lo que significa una inversión de tres mil 500 millones de pesos.

Al respecto, la presidenta de México reiteró que la ampliación de los horarios fue una solicitud de los trabajadores, además de que con esta acción al mismo tiempo se beneficia a todos los derechohabientes del ISSSTE. “Muchos médicos, médicas, enfermeros, enfermeras o trabajadores de la salud han solicitado ampliar su horario a 8 horas, nada más que no había los recursos suficientes para poder aumentar sus ingresos y todas las prestaciones asociadas; ahora, ya hay porque recuerden que, para el ISSSTE, viene del Fideicomiso de la Corte, de los Fideicomisos de la Corte, que ya están por resolverse los amparos. Entonces, de ahí va a venir este recurso”, agregó.

Anuncian Semana de Vacunación En otro tema, el secretario de Salud, David Kershenovich, anunció que del 16 de abril al 3 de mayo se realizará la Semana de Vacunación y se aplicarán en todo el país las 14 vacunas disponibles en el sector salud.

Asimismo, informó que actualmente se registran 43 casos de sarampión en todo el territorio nacional, de los cuales 39 son en Chihuahua y cuatro en Oaxaca. Mientras que en el caso



LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum reiteró que será de manera voluntaria que los médicos amplíen su jornada laboral; quienes no deseen hacerlo, mantendrán su esquema actual, afirmó el director del ISSSTE.

de la tosferina son menos de 300 las personas con este padecimiento, en todo el país.

Hizo un llamado a las poblaciones en riesgo que no cuentan con antecedente de vacunación a que acudan a inmunizarse contra sarampión y tosferina, con el fin de prevenir contagios ante el brote de estas enfermedades. “La recomendación más importante ante este brote de sarampión y tosferina es estar pendiente de los síntomas, pero, sobre todo, tratar de que las poblaciones en riesgo se vacunen. Todos los centros comunitarios y los hospitales tienen vacuna disponible”, resaltó.

Morelos, entre las entidades que cubrieron el 100 por ciento de vacantes de médicos especialistas

Por su parte, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, afirmó que 21 estados del país, entre ellos Morelos, cubrieron el 100 por ciento de sus plazas de médicos especialistas, en la Feria de Reclutamiento IMSS 2025. Subrayó que el Instituto contrató una cifra histórica de nueve mil 423 médicos especialistas, de 70 disciplinas, en este proceso de reclutamiento, quienes iniciaron labores el 16 de marzo, y de los cuales seis mil 313 —que representan el 67 por ciento— son médicos egresados del IMSS y el resto, tres mil 110, —el 33 por ciento— son de otras instituciones. Además, el 53 por ciento son mujeres y 47 por ciento hombres.

“A partir de hoy y hasta mayo se empiezan a hacer contrataciones de manera individual con la apertura de convocatorias para plazas específicas”, indicó.

La estrategia “La Muestra Viaja” se aplicará en todo el país a finales del 2025

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, anunció la estrategia La Muestra Viaja, que consiste en que las muestras para

análisis son llevadas de los centros de salud a los laboratorios por personal del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), con la finalidad de evitar los traslados de los pacientes, la cual será aplicada en todo el país para finales de 2025, comenzando por los estados de Colima, Veracruz y la Ciudad de México.

Explicó que dicha estrategia se encuentra activa en los 606 centros de salud del Estado de México para garantizar que más de nueve millones de personas sin seguridad social en la entidad, tengan acceso universal a estudios de laboratorio.

Entregarán 239 millones de medicamentos e insumos médicos

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark García, informó que, como parte de la compra consolidada de medicamentos e insumos médicos, del 18 al 30 de marzo, se entregarán en su punto final 239 millones piezas, que se sumarán a las 74 millones piezas que ya se recibieron a la fecha, con lo cual se conformaría la primera orden de suministro que es de 313 millones

Señaló que con la recepción de estos medicamentos e insumos médicos se cubrirán 1.5 meses de abasto, es decir, no solo lo que se consume en un mes, sino que incluyen un adicional con el objetivo de ir generando inventarios.

“Entre este día 18, es decir hoy, y las siguientes dos semanas, podemos esperar la entrega, ya en punto final, de otras 239 millones de piezas, y con eso esperamos —como hemos dicho desde hace algunos meses— comenzar a ver incrementos notables en todas las unidades médicas, en los hospitales, en las clínicas y en el resto de puntos del sector donde la gente empieza a ver un mayor abasto y una mayor capacidad de dispensación de parte de los médicos

y personal de la salud en general”, aseguró.

Precisó que de los 313 millones de medicamentos y piezas, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), solicitó 154 millones de piezas lo que es equivalente a poco más de un mes de abasto; el IMSS Bienestar pidió 97 millones, para dos meses; el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 49.5 millones, para dos meses; los Institutos Nacionales de Salud solicitaron 11.3 millones de medicamentos e insumos, para casi 3 meses de abasto y por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) pidieron 1.5 millones de piezas.

Informó que, a la fecha, se han adquirido dos mil 788 tipos de medicamentos e insumos, lo que representan 4.7 mil millones de piezas, 248 mil millones de pesos adjudicados, generando un ahorro de 30 mil millones de pesos, en comparación con años anteriores.

Puntualizó que la compra se realiza a partir de tres procesos: uno, por licitación pública; dos, a través de las mesas de negociación de fuente única y patente, y tres, por adjudicación de claves que requirieron alguna corrección por parte del proveedor para ser declaradas solventes.

21 estados cubrieron 100% su vacancia

Entidad Federativa	Contratados	Entidad Federativa	Contratados
Ciudad de México	1,854	Baja California Sur	84
Estado de México	889	Zacatecas	71
Jalisco	664	Tlaxcala	70
Nuevo León	442	Colima	67
Baja California	387	Veracruz	414
Guanajuato	375	Yucatán	222
Puebla	294	Guerrero	106
San Luis Potosí	175	Hidalgo	300
Querétaro	156	Michoacán	275
Morelos	156	Coahuila	315
Sinaloa	142	Sonora	439
Aguascalientes	131	Tamaulipas	230
Quintana Roo	118	Campeche	122
Tabasco	116	Chihuahua	450
Durango	113	Chiapas	247
Nayarit	101		
Oaxaca	99		

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

@uniondemorelos
launion.com.mx

el proverbio

“ Ámame cuando menos lo merezca, ya que es cuando más lo necesito. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
En el amor todo seguirá igual, sin cambios. Si estás en pareja no te irá mal, pero sí que habrá temas en los que no estarás de acuerdo con tu pareja y te cuestionarás y lo vuestro funciona.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Todo fluirá y te sentirás muy seguro de sí mismo. El amor para Tauro será complicado igual que el mes pasado. Es sólo una crisis pasajera. Tómate la relación con calma.

GEMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Con tu pareja te irá regular. Habrá momentos buenos, pero durante la quinceña podríais pelearos y discutir por pensar diferente en temas importantes.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
No estaréis de acuerdo en muchas cosas. No estaréis en armonía. Si estás soltero, no es un mes para enamorarte. Si tienes novio/a, no tomes decisiones importantes no te precipites.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Sería ideal un viaje al extranjero, para aislaros completamente de vuestra vida cotidiana. Si estáis solteros, podríais encontrar el amor durante un viaje al extranjero.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Si estás soltero, podrías conocer a alguien especial y enamorarte, en tu trabajo. Ausencia de vida social. Mes muy tranquilo en este sentido. Estaráis totalmente centrado en tu familia

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Tu pareja te parecerá la más maravillosa del mundo. Si estás soltero, podrías conocer a alguien nuevo. Harás más vida social y podrías presentarte a alguien, de quien te enamores.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Intenta estar siempre en armonía y aclarar las cosas entre vosotros, para que no se enquisten y se convierta en una crisis. El problema es que no estaréis de acuerdo en nada y será difícil.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Empieza para ti una fase de felicidad y placer personal, en el que podrás hacer todo aquello que más te gusta y disfrutar de la vida. Esto se verá reflejado también en el amor.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
El amor no será importante. Si estás soltero, seguirás soltero y si estás casado, seguirás con tu vida cotidiana de pareja sin más. Si estás casado, estarás más centrado.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Estarás unido a tu pareja por el amor y por el dinero. El diálogo se reaviva y la seducción y el amor reaparecen en su estado puro. Si estás soltero, conocerás a alguien especial.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Tu pareja te mirará y estará muy pendiente de ti. La relación funciona y tú te sentirás muy feliz. ¡Déjate querer y disfruta!. En el trabajo te irá genial. La suerte y el éxito te persiguen.

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

2	9				1		3	
7			3				6	2
		5	7	2			8	
		9	8	6			4	
3			9			8		5
4	2				3		6	
	4				6	3	1	
9		3	4			2		
	6		1	3				4

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "DO" DE DOMINÓ

- | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> DOMINO | <input type="checkbox"/> DOGMA | <input type="checkbox"/> DOMICILIO |
| <input type="checkbox"/> DOBLAR | <input type="checkbox"/> DÓLAR | <input type="checkbox"/> DOMINAR |
| <input type="checkbox"/> DOBLE | <input type="checkbox"/> DOLENCIA | <input type="checkbox"/> DOMINGO |
| <input type="checkbox"/> DOCENA | <input type="checkbox"/> DOLOR | <input type="checkbox"/> DOMINIO |
| <input type="checkbox"/> DOCIL | <input type="checkbox"/> DOLOROSO | <input type="checkbox"/> DONACION |
| <input type="checkbox"/> DOCTOR | <input type="checkbox"/> DOMADOR | <input type="checkbox"/> DONAIRE |
| <input type="checkbox"/> DOCTRINA | <input type="checkbox"/> DOMAR | <input type="checkbox"/> DONANTE |
| <input type="checkbox"/> DOCUMENTO | <input type="checkbox"/> DOMESTICO | <input type="checkbox"/> DONCELLA |

D	O	C	U	M	E	N	T	O	A	D	R	E	D	D
O	D	O	N	A	I	R	E	B	C	O	M	F	O	O
N	O	O	A	D	B	D	C	D	L	P	L	G	M	M
C	L	D	M	F	O	E	O	O	O	Q	K	H	E	I
E	E	D	G	A	M	N	D	C	N	M	J	I	S	C
L	N	H	O	Q	D	R	A	S	E	R	A	S	T	I
L	C	I	P	M	A	O	L	C	O	N	T	R	I	L
A	I	J	N	L	I	R	R	I	I	O	A	U	C	I
D	A	K	B	R	A	N	N	A	N	O	E	V	O	O
O	L	O	S	N	Y	I	G	I	W	L	N	X	D	D
G	D	T	I	W	M	Z	M	O	B	Y	Z	J	O	O
M	U	M	X	O	P	O	L	O	K	C	B	T	L	R
A	O	V	D	X	D	J	D	O	C	I	L	M	A	A
D	O	C	T	R	I	N	A	D	O	C	T	O	R	D
D	O	N	A	N	T	E	D	O	L	O	R	O	S	O

el crucigrama

1		2	3	4	5	6	7	8	9
		10					11		
12	13			14		15		16	17
18				19				20	
21			22			23		24	
		25	26		27		28		29
32						31			33
				34					
35								36	
37									

HORIZONTALES

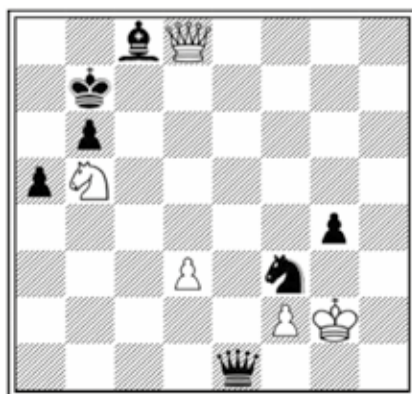
- (752-803) Emperatriz bizantina, nacida en el seno de una familia humilde de Atenas.
- Aso ligeramente un manjar.
- Dios pagano del hogar.
- Pandero árabe.
- Intento, proyecto.
- Tazón grande sin asas.
- Jalé, tiré.
- Mamífero carnívoro cánido, parecido al perro.
- Interjección para animar.
- Juntaba, liaba.
- Uno con cuerdas.
- Combinación de los ácidos salicílico y fénico, usada como antipirético y antiséptico.
- Patriarca israelita hijo de Jacob.
- Famosa ópera de Verdi.
- Oxido del hierro.
- Conjunto de algunos pliegos de papel, doblados y cosidos en forma de libro.
- Ave galliforme, oriunda de América, común en corral.
- Perteneciente al rey.
- Enfermedad que se manifiesta por accesos intermitentes de sofocación, debidos a la contracción espasmódica de los bronquios.
- Gran extensión de agua salada.
- Antiguo nombre de Tailandia.
- Voz del verbo auxiliar haber.
- Declararemos que una cosa corresponde a una persona.

VERTICALES

- Plantarás, encajarás, injertarás.
- Preparaba un producto por medio de un trabajo adecuado.
- Prefijo "muy pequeño".
- Símbolo del erbio.
- Encéfalo.
- Símbolo del stokes.
- Isla central de Hawaii, entre Kauai y Molokai.
- Arbusto ericáceo muy ramificado, de fruto dulce de color negro azulado (pl.).
- Especialista en oceanografía.
- Sobrino de Abraham.
- Reptil ofidio americano, de gran tamaño y no venenoso.
- Uno de los signos del Zodiaco.
- Esposa de Jacob, madre de Leví.
- Apaciguo, sosiego.
- Antigua moneda italiana.
- (Nevado de) Montaña situada en el oeste de Bolivia, al norte de La Paz.
- Embestá.
- Opera corta y ligera.
- Famosa novela de Walter Scott, escrita en 1820.

el ajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



un día como hoy

En **1790** nace el político mexicano Melchor Múzquiz, quien lucha en la guerra de Independencia y ocupa la presidencia de la República de manera interina, durante poco más de cuatro meses, el 14 de agosto de 1832. Muere el 14 de diciembre de 1844.

En **1823** el militar y político Agustín de Iturbide abdica como emperador de México al ceder ante el levantamiento armado republicano encabezado por Antonio López de Santa Anna.

En **1865** nace en Tlacolula, Oaxaca, José Rumbia Guzmán, quien se distinguió como profesor progresista y revolucionario: luchó incansablemente por la reivindicación del proletariado. Murió asesinado en la ciudad de Tlaxcala, el 22 de febrero de 1913.

En **1943** nace el científico mexicano Mario Molina Henríquez, Premio Nobel de Química 1995, quien además ha sido reconocido en las universidades más importantes del mundo.

DEPORTES



Inauguran la Cuarta Copa Camarón

» LA UNIÓN de Morelos será patrocinador oficial de este Torneo de Fútbol 7 en los Ejidos de Acapantzingo, donde hubo patada inaugural y dos emocionantes encuentros

MARCO AVELINO MEDINA

Con dos grandes encuentros y patada inaugural se estrenó el domingo pasado la Cuarta Copa Camarón en la cancha de fútbol 7 de los ejidos de Acapantzingo. Carlos Arturo Quiroz, patrocinador, y Roberto Rivas Sánchez, coordinador deportivo de La Unión de Morelos, fueron los encargados de inaugurar el torneo, con patada en el centro del campo. Estuvo también invitada la nutrióloga e influencer Yelinett Paul.

El primer encuentro lo ganó el Deportivo Pastor 2-0 ante el Manchester. Los dos tantos del triunfo los convirtió Manuel Pastor.

En el segundo compromiso, el Papás FC se midió al Chavorrucos, derrotándolo con igual marcador de 2-0. Los goles los convirtió Arturo Shamed. En ambos juegos, el árbitro fue Salvador Quiroz.

La Copa Camarón se llevará a cabo cada domingo, teniendo dos grupos, de 6 equipos cada uno. Se espera que sea muy competitiva como sus ediciones pasadas. La Unión de Morelos estará presente dando la cobertura como patrocinador oficial.



CARLOS ARTURO QUIROZ, patrocinador, y Roberto Rivas Sánchez, coordinador deportivo de La Unión de Morelos, fueron los encargados de dar la patada inaugural del torneo.



MARCO AVELINO MEDINA



TAMBIÉN ASISTIÓ COMO invitada la nutrióloga e influencer Yelinett Paul.



EL DEPORTIVO PASTOR se impuso por 2-0 ante el Manchester, en el primer encuentro de este torneo.



LA ESCUADRA PAPÁS FC se alzó con la victoria 2-0 frente al Chavorrucos en el segundo partido del día.



EN AMBOS JUEGOS, el árbitro fue Salvador Quiroz.

Presentan el Morelos Open 2025

» LA EDICIÓN 11 de este evento de carácter internacional, se llevará a cabo del 31 de marzo al 6 de abril próximos en el Hotel Racquet Cuernavaca; La Unión de Morelos estará presente como patrocinador oficial

MARCO AVELINO MEDINA

La edición 11 del Morelos Open se vivirá este 2025 del 31 de marzo al 6 de abril próximos, anunciaron organizadores, gobierno estatal y la Asociación de Tenis de Morelos, ayer en conferencia de prensa en el Hotel Racquet Cuernavaca. El periódico La Unión de Morelos fue presentado, como cada año, como patrocinador oficial del espectacular evento.

Sergio Campos Mondragón, director de Promotenis y fundador del Morelos Open, recordó durante la presentación que fue gracias al impulso del ingeniero Ricardo Estrada González, director general de esta casa editorial, que hace 11 años esta competencia de nivel internacional pudo aterrizar en suelo morelense.

“Si no hubiera sido porque vino Rafa Nadal a México, de que pude conocer a Ricardo Estrada (...) de que platicamos sobre traer un torneo a Morelos, esto no existiría. Siempre estaré agradecido con él personalmente. Esto se organizó gracias a una loquera que se nos ocurrió en Acapulco y ahora es una realidad”, indicó en entrevista.

Se informó que el Morelos Open será de acceso gratuito en el Hotel Racquet Cuernavaca, contando con 32 tenistas, de



(DE IZQUIERDA A derecha) Luis David Viruega Díaz, director del Morelos Open 2025; Miguel Armando Moreno, director del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur); Marco Antonio Santiago Mendoza, representante de la Asociación de Tenis de Morelos; Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo de Morelos; Mario Chávez Ortega, director general del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos (Fidecomp); y Sergio Campos Mondragón, director de Promotenis y fundador del Morelos Open.

17 diferentes países, en la modalidad de singles. En dobles, habrá 16 parejas. En la calificación habrá 24 jugadores, de los cuales seis avanzarán al cuadro principal. Entre los participantes confirmados están el argentino Thiago Agustín Tirante, 134 del mundo; el japonés Shintaro Mochizuki, 146 mundial; el canadiense Alexis Galarneau, que se ubica en la posición 163 del orbe; el argentino Juan Pablo Ficovich, 169 mundial; y el austriaco Jurij Rodio-

nov, 209 global.

Rodrigo Pacheco, el tenista mexicano sensación del momento, también hará escala en Cuernavaca; buscando seguir creciendo luego de llegar a cuartos de final en el Abierto de Acapulco, hace unas semanas. El Wild Card confirmado es para el francés Benoit Paire, ganador de tres torneos ATP 250 y 8 ATP Challengers.

El Morelos Open es presentado por Metaxchange, y forma parte del ATP Challen-



SERGIO CAMPOS, QUIEN es fundador del Morelos Open, reconoció el impulso del ingeniero Ricardo Estrada González, director general de La Unión de Morelos, para que este torneo llegara a la entidad.



DANIEL ALTAFI, SECRETARIO de Turismo de Morelos, estuvo en la presentación de este torneo internacional, que llega a su edición número 11.

ger Tour, el cual se realiza en más de 40 países cada temporada. Es categoría Challenger 75, por lo que da 75 puntos en el ranking ATP, al ganador.

Se detalló también que del 25 al 29 de marzo se llevará a cabo, en la misma sede, el Torneo Pablo Moreno, para mexicanos. El 29 de marzo habrá Kid's Day; el 30 y 31 de marzo, los partidos clasificatorios para el main draw.

El 31 de marzo iniciará el torneo en horario de 10 de la mañana a cerca 10 de la noche. Las semifinales se realizarán el 5 de abril; y la final y clausura el 6 de abril. Estuvieron en la presentación: Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo del Gobierno de Morelos; Luis David Viruega Díaz, director del torneo; Marco Antonio Santiago Mendoza, representante de la Asociación de Tenis de Morelos; Miguel Armando Moreno, director del Fideicomiso Turismo Morelos (Fitur); y Mario Chávez Ortega, director general del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos (Fidecomp).



EL TENISTA MEXICANO Rodrigo Pacheco también estará presente en esta competencia, tras su destacada participación en el Abierto de Acapulco.



LAS CANCHAS DEL Hotel Racquet Cuernavaca están listas para recibir este torneo, que se llevará a cabo del 31 de marzo al 6 de abril.



Hallan un cadáver en una barranca

» SE TRATA de un hombre que tenía diversos golpes; el hallazgo fue realizado en la colonia La Unión de Cuernavaca



AL SITIO DEL hallazgo llegaron paramédicos, pero la víctima ya había perdido la vida.

ALEJANDRO LÓPEZ

Con huellas de violencia, el cadáver de un hombre fue encontrado en la colonia La Unión

de Cuernavaca. Al respecto, la Policía informó que a las 20:49 horas del lunes reportaron que la víctima estaba en una barranca, en la calle Jicarero de la citada colonia. Poco después, elementos policiacos

Acribillan a un individuo en Zapata

» Fue privado de la vida a tiros en la colonia Tres de Mayo de ese municipio

ALEJANDRO LÓPEZ / E. ZAPATA

Un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Tres de Mayo de este municipio, la madrugada del martes. Al respecto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que fue a las 04:45 horas de ayer cuando vecinos reportaron disparos en la avenida Emiliano Zapata

de la colonia en mención. Unos minutos más tarde, a la escena del crimen arribaron agentes policiacos y paramédicos, quienes confirmaron que el individuo ya había fallecido. Por ello, el hecho fue comunicado a la Fiscalía Regional Metropolitana. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense efectuó el levantamiento del cadáver. Hasta el cierre de esta edición, la identidad del finado aún era desconocida.

Hieren a repartidor de carne en Cocoyoc

» Llegó herido a una carnicería que se ubica en la colonia Vicente Guerrero de esa comunidad del municipio de Yauatepec



CORTESÍA

EN EL LUGAR hubo presencia policial, pero no reportaron detenidos.

ALEJANDRO LÓPEZ / YAUTEPEC

Herido de un balazo, un repartidor de carne llegó a pedir ayuda a una carnicería que se ubica en la colonia Vicente Guerrero del poblado de Cocoyoc, en este municipio. En relación con lo ocurrido, la Policía informó que a las 08:20 horas del martes se generó movilización

de elementos policiacos y paramédicos debido a que reportaron que había una persona herida. El afectado fue atendido por los socorristas, quienes lo trasladaron a un hospital. Por su parte, los policías realizaron patrullajes en busca del o los agresores, pero no obtuvieron resultados favorables. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las circunstancias en las que ocurrió la agresión.

Metropolitana. Sin embargo, debido a las condiciones del lugar y la hora, el personal de la Fiscalía inició las investigaciones y realizó el levantamiento del occiso hasta la mañana del martes. Más tarde, el Servicio Médico Forense trasladó el cuerpo a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Sentenciado a 70 años por feminicidio e intento de homicidio

» Un individuo recibió condena debido a que en febrero de 2023 mató a balazos a su pareja sentimental e hirió al padre de ella, en el municipio de Axochiapan

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Un individuo fue sentenciado a 70 años de prisión por los delitos de feminicidio e intento de homicidio, cometidos en agravio de su pareja sentimental y el padre de ésta, en el municipio de Axochiapan. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el 12 de febrero de 2023 una mujer fue asesinada a balazos en una casa que se sitúa en la localidad de La Mina del citado municipio. Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de feminicidio, la fiscalía especializada corroboró que, días antes, la víctima se refugió –junto con su hija– en ese domicilio, propiedad de su padre,

debido a que el ahora sentenciado, de nombre Baldemar “N”, ejercía violencia familiar. Al respecto, la FGE señaló que el individuo llegó a la vivienda durante la madrugada del 12 de febrero para exigirle a quien era su pareja sentimental que se regresara a vivir con él. Sin embargo, al obtener respuesta negativa, el ahora sentenciado disparó en contra de la mujer. En seguida agredido a balazos al padre de la víctima, tras lo que lo empezó a golpear. Ante dicha situación, un menor de edad golpeó con una piedra al agresor y así logró detenerlo. Tras las investigaciones, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio solicitó orden de aprehensión en contra de Baldemar “N”, quien fue capturado y puesto bajo la responsabilidad de un juez de control el 26 de abril de 2023, tras lo que impuso la prisión preventiva en su contra como medida cautelar. Derivado del proceso, se dictó un fallo condenatorio de 70 años de cárcel en contra del individuo por los delitos de feminicidio y homicidio calificado en grado de tentativa.

Sorteos celebrados el martes 18 de marzo de 2025

Gana \$ Gato

Bolsa garantizada próximo sorteo **300 MIL**

¡Felicidades al ganador en el estado de Tamaulipas!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	1	\$303,000.00
2º	6 líneas	2	\$30,235.60
3º	5 líneas	11	\$2,248.33
4º	4 líneas	39	\$1,353.70
5º	3 líneas	275	\$261.82
6º	2 líneas	1,502	\$55.83
7º	1 línea	13,590	\$10.00

Sorteo No. 2828

TOTALES: 13,418 \$732,320.65

Melate RETRO

6 20 21 23 34 37 15

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	---	---
2º	5 Números naturales y el adicional	2	\$33,049.07
3º	5 Números naturales	21	\$1,193.43
4º	4 Números naturales	980	\$151.27
5º	3 Números naturales	14,522	\$21.51
6º	2 Números naturales y el adicional	11,888	\$16.13
7º	1 Número natural y el adicional	34,855	\$10.00

Sorteo No. 1513

TOTALES: 62,268 \$1092,076.43

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **8 MILLONES**

De las tres

4 9 11 19 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	3 Números naturales	1	\$183,697.48
2º	4 Números naturales	202	\$857.62
3º	3 Números naturales	3,465	\$55.00
4º	2 Números naturales	25,072	\$10.00

TOTALES: 28,740 \$796,220.12

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Melate 5 5 7 0 3

Sorteo No. 1306

GANADORES: 10,905 TOTAL A REPARTIR: \$711,479.34

Extra 7 3 6 3 0

Sorteo No. 1306

GANADORES: 6,212 TOTAL A REPARTIR: \$581,343.12

De las tres

9 2 5 5 9

Sorteo No. 1309

GANADORES: 6,159 TOTAL A REPARTIR: \$305,291.78

De las siete 1 6 6 1 4

Sorteo No. 1309

GANADORES: 12,675 TOTAL A REPARTIR: \$48,607.54

Clásico 0 1 2 4 5

Sorteo No. 1309

GANADORES: 20,246 TOTAL A REPARTIR: \$7,385,631.34

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#) Lotería Nacional, [Twitter](#) @LNL_electronicos y [YouTube](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES » 5-6		MARTES » 7-8	MIÉRCOLES » 3-4	JUEVES » 1-2	VIERNES » 9-0
----------------	--	-----------------	--------------------	-----------------	------------------

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Encuentran dos cadáveres en Tlaquiltenango

SE TRATA de dos individuos que tenían heridas de bala y cuyo hallazgo fue realizado en la autopista Siglo XXI

ERIKA LÓPEZ / TLAQUILTENANGO

Los cadáveres de dos hombres que tenían heridas de arma de fuego fueron encontrados en este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la noche del lunes cuando alertaron a la Policía acerca del hallazgo de los cuerpos en la autopista Siglo XXI, a la altura del lugar conocido como "Santa María".

Después, al sitio arribaron policías municipales y estatales, así como elementos de la Guardia Nacional y de la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento de los cuerpos. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún era desconocida.

Fue asesinado de un escopetazo

Un hombre fue hallado muerto en la comunidad de Río Seco de Jojutla; tenía una herida en el pecho

ERIKA LÓPEZ / JOJUTLA

Con un escopetazo en el pecho, un hombre fue encontrado sin vida en la localidad de Río Seco de este municipio.

Con base en información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, el hallazgo fue realizado al filo de las 05:38 horas del martes en la avenida Morelos esquina con Otilio Montaña, en la comunidad antes referida.

Más tarde arribaron agentes policíacos, quienes confirmaron que se trataba de un hombre de aproximadamente 50 años de edad, el cual tenía una herida en el pecho que habría sido ocasionada con una escopeta.

Asimismo, en el sitio localizaron un cartucho de calibre 12. En seguida, el hallazgo fue comunicado a la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cadáver, que aún no había sido identificado hasta el cierre de esta edición.

Con premio principal de \$21,000,000.00 EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA LOTERÍA NACIONAL

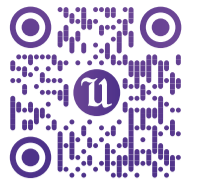
Table with columns for NÚMEROS-PREMIO, CIENTENAS, MIL PESOS, and various prize amounts. Includes special announcements for 52403, 52402, 52401, and 52407 series.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CÉNTENA. / LA LETRA "M" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DÍAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELÉFONO: 55-477-00109 OPCIÓN 1 U OPCIÓN 3 DEL MENÚ O INGRESE A NUESTRA PÁGINA: www.loterianacional.gob.mx

¡Premio Mayor! Participa en nuestro siguiente sorteo. ¡AYUDA Y GANA! Felicitades Ciudad de México. www.loterianacional.gob.mx Si juegas, gana México. LOTERÍA NACIONAL PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

FUE ASESINADO DE UN ESCOPETAZO

› Un hombre fue hallado muerto en la comunidad de Río Seco de Jojutla; tenía una herida en el pecho



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 19 DE MARZO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,104

HOY

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 33 MIN 17

MAÑANA

PARCIALMENTE SOLEADO



MAX 30 MIN 13



GOLPIZA MORTAL

› UN HOMBRE fue encontrado sin vida en una barranca que se ubica en la colonia La Unión de Cuernavaca P:23

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA VÍCTIMA (CUYA identidad es desconocida) fue encontrada por vecinos que caminaban por la calle Jicarero.

launion.com.mx

ENCUENTRAN DOS CADÁVERES EN TLAQUILTENANGO

› Se trata de dos individuos que tenían heridas de bala y cuyo hallazgo fue realizado en la autopista Siglo XXI

P:23

SENTENCIADO A 70 AÑOS POR FEMINICIDIO E INTENTO DE HOMICIDIO

› Un individuo recibió condena debido a que en febrero de 2023 mató a balazos a su pareja sentimental e hirió al padre de ella, en el municipio de Axochiapan

P:22

ACRIBILLAN A UN INDIVIDUO EN ZAPATA

› Fue privado de la vida a tiros en la colonia Tres de Mayo de ese municipio

P:22



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

HIEREN A REPARTIDOR DE CARNE EN COCOYOC

› Llegó herido a una carnicería que se ubica en la colonia Vicente Guerrero de esa comunidad del municipio de Yautepec

P:22